



UCD excluye las negociaciones meramente locales

● AP no decidirá hasta finales de enero la coalición propuesta por UCD

El comité ejecutivo provincial de Alianza Popular, reunido el pasado jueves, decidió trasladar a la Junta Provincial de este partido la decisión sobre la oferta realizada por UCD para el inicio de negociaciones sobre la comparecencia de ambos partidos, en coalición, en la provincia de Guadalajara, para las próximas elecciones municipales, provinciales y autonómicas.

La fecha inicialmente prevista para la celebración de dicha Junta Provincial de AP es la del

lunes, día 31. En los acuerdos establecidos por el comité ejecutivo provincial de UCD se señala que «las negociaciones sean con resultado positivo o negativo, deben concluirse dentro del mes de enero» por lo que de mantener ambos partidos las fechas y posiciones expuestas, no habría ni tan siquiera lugar a la negociación.

Por otro lado, UCD excluye expresamente las negociaciones de carácter meramente local, así como las incorporaciones de militantes de UCD en las listas de AP. En caso de que la coalición no fuera viable, UCD anuncia que comparecería en Guadalajara, en todos los municipios, en solitario. Para esta comparecencia electoral UCD estima que no tendría dificultades económicas, al tiempo que anuncia que se han liquidado ya el 95 por 100 de los gastos de la anterior campaña, quedando satisfecho el resto antes de finalizar el presente mes.

Para tratar el tema del caolín

El director general de la Caja Provincial viaja a Estados Unidos

Juan Pareja Leyva, Director General de la Caja Provincial viaja a Estados Unidos, a la ciudad de Macon, en el Estado de Georgia, para tratar con la multinacional Huber la explotación del caolín en nuestra provincia.

Como se sabe, la Caja Provincial tiene una sociedad participada, PRODEGSA, que explota los yacimientos de caolín, sobre los que se están realizando distintas investigaciones de calidad del producto y viabilidad de la explotación.

Hasta ahora la Caja Provincial ha tratado con Adaro, Empresa Nacional de Investigaciones Mineras, dependiente del INI, y con la ya referida multinacional Huber y los resultados sobre la calidad del caolín de Guadalajara son altamente positivos, ya que según se nos ha comunicado es superior al S.P.S. de China Clays, que actualmente importa España.

Las perspectivas, por tanto, son buenas, y por ello el señor Pareja Leyva va a reunirse con directivos de la multinacional americana, donde van a realizarse los últimos estudios y la

(Pasa a la última pág.)

El Ministro del Interior estuvo en Guadalajara en visita al cuartel de los GEO

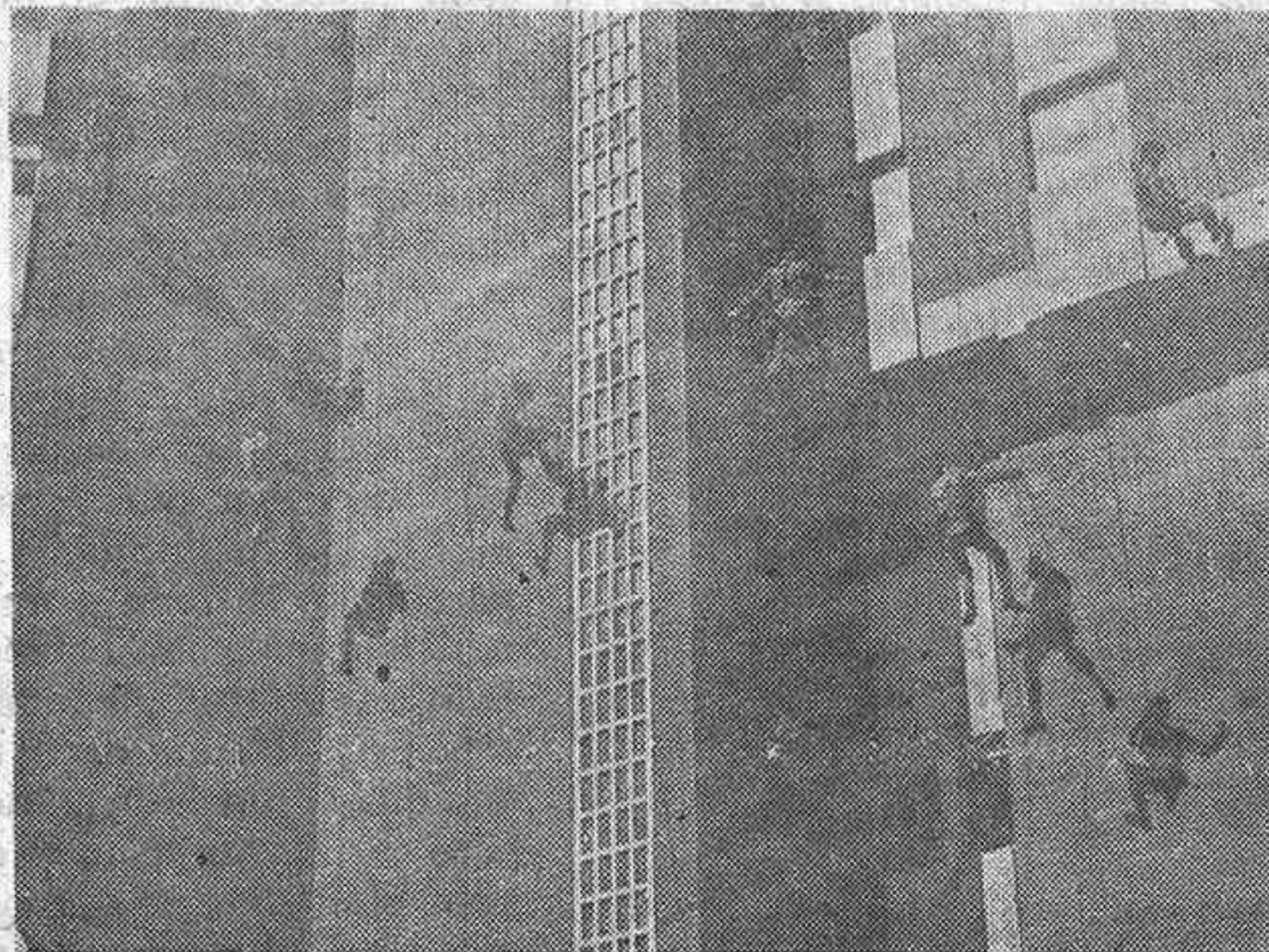


Foto: ARCHIVO

El Ministro del Interior tuvo oportunidad de presenciar exhibiciones a cargo de los GEO, como el descenso en «rappel» desde el tejado del acuartelamiento hasta el suelo.

El Ministro del Interior, José Barrionuevo, acompañado de los mandos nacionales y jefe de la

Policía Nacional de toda España, estuvieron el pasado jueves en nuestra ciudad al objeto de visitar el cuartel general del Grupo Especial de Operaciones (GEO), sito en el acuartelamiento de la Policía Nacional de Guadalajara.

El señor Barrionuevo llegó a Guadalajara cerca de las doce y media de la mañana, dirigiéndose inmediatamente al Gobierno Civil donde fue cumplimentado por los gobernadores civil y militar, parlamentarios, jefes de las Fuerzas de Orden Público y Guardia Civil y autoridades provinciales y locales. Tras una charla protocolaria de no más de diez minutos de duración marchó al cuartel general de los GEO donde le esperaban toda la plana mayor de la Policía Nacional y la Seguridad del Estado que se habían desplaza-

(Pasa a la última pág.)

Los medios de comunicación celebramos nuestro patrón

Emilio Clemente, premio «Naranja»; Celia Abenza, «Limón»

Los medios de comunicación de Guadalajara celebramos el pasado lunes la festividad de nuestro patrón, San Francisco de Sales.

Los actos se iniciaron con la tradicional misa celebrada en la iglesia de los padres Salesianos de nuestra capital, seguida de una cena servida en el restaurante «La Perla 1», y a la que asistieron 54 compañeros pertenecientes a las plantillas de FLORES Y ABEJAS, Nueva Alcarria, La Prensa Alcarreña, Radio Popular, Radio Ser-Guadalajara y Radio Guadalajara-Rato.

Como se suele decir en estos casos, la cena transcurrió en franco compañerismo y mejor humor. A los postres habló —continuando la tradición— el decano de los periodistas pre-

sentes, Salvador Embid, quien tras las palabras y los buenos deseos de rigor saludó especialmente a los medios que se han incorporado a las tareas de informar en este último año y tuvo un recuerdo para nuestro director, Salvador Toquero, convaleciente todavía tras su dolencia hepática.

La velada concluyó con la elección de los premios «Naranja» y «Limón», instituidos por los medios de información para reconocer la actitud más abierta o más esquivada, respectivamente, de los personajes públicos en su relación con los medios.

Primero acometimos la elección del dulce «Naranja». En la primera vuelta se eligen tres

(Pasa a la última pág.)

Multitudinario homenaje en Sigüenza a D. Vicente Moñux

El domingo se celebró el homenaje popular a don Vicente Moñux en la ciudad de Sigüenza, según informa nuestro corresponsal JUCAR.

Comenzaron los actos con una concelebración eucarística presidida por el obispo de la Diócesis. Seguidamente se desarrolló un acto cultural en el que intervinieron diversas personalidades de la universidad y la enseñanza. Todas las intervenciones fueron largamente aplaudidas. Como colofón a dicho acto, Saturnino Marfil interpretó una obra musical al órgano.

El acto popular fue el descubrimiento de una placa en la calle que lleva el nombre de don Vicente. El señor alcalde glosó las excelencias del homenajeado, agradeciéndole, en nombre de Sigüenza, la labor realizada a lo largo de sus años. El señor Moñux se refirió a los eximios antecesores en el mundo docente seguntino mostrando su esperanza en que la Ciudad sea siempre foco permanente de acción cultural.

El restaurante donde tuvo lugar el almuerzo homenaje alcanzó su mayor ocupación física, teniéndose que quedar fuera un centenar largo de personas que no pudieron acompañar al homenajeado. Efectuó las presentaciones el sacerdote Antonio Estrada, hasta septiembre vicedirector de la SAFA, de las numerosas entidades, y personas que se sumaron al homenaje. La tuna del «Ave María» de Granada y la Rondalla Seguntina pusieron la nota colorista y musical a los actos.

Información en pág. 5

Se suspende temporalmente el trasvase Tajo-Segura

La Junta Reguladora del Trasvase Tajo-Segura ha decidido la suspensión temporal del bombeo de aguas hacia la cuenca levantina, ante la baja cantidad de

agua embalsada en los pantanos de Entrepeñas y Buendía, estimada en solo un 22 por 100 de su capacidad.

UCD asegura que trece diputados han suscrito la petición de cese de Clemente

También anuncia que aquellos presentarán recurso contra la compra de la finca «Los Cabezos»

El comité ejecutivo provincial de UCD ha ratificado en todos los términos los acuerdos adoptados en relación con la compra de la finca de «Los Cabezos» por la Diputación Provincial.

Según se especifica en un comunicado, se «valoró la importancia que en términos democráticos tiene el hecho de la coincidencia de todos los partidos con representación parlamentaria en su desacuerdo profundo y total con la adquisición de la finca».

En la mencionada reunión, se informó al comité ejecutivo de UCD que se está a la espera de que en breves días, concluido el trámite de alegaciones, se produzca la decisión definitiva en relación con la expulsión de Emilio Clemente, procediéndose de inmediato a tramitar su cese como concejal, diputado provincial y presidente de la Diputación.

En este sentido, la nota oficial de UCD añade que se dio cuenta al comité de que, hasta el momento, trece diputados han suscrito la petición de cese del presidente de la Diputación, lo que representaría la mayoría absoluta de la Corporación. En declaraciones efectuadas a la prensa semanas atrás, el propio Emilio Clemente aseguró que UCD no había obtenido más que seis firmas de diputados que avalasen su petición de cese.

De acuerdo con la información de UCD, se presentará ante la Diputación, «por los diputados que tienen legitimación activa, el correspondiente recurso de reposición contra el acuerdo de compra, haciéndolo «ad cautelam» y sin perjuicio del recurso contencioso administrativo, por estimar que el acuerdo incurre en graves ilegalidades y, en consecuencia, es nulo».

Plantación de árboles en Los Manantiales

El domingo —día 24— se llevó a cabo la plantación de 425 árboles de diversas especies, así como la instalación de juegos infantiles en una plaza, previamente acondicionada, del barrio de Los Manantiales. Para la realización de estos trabajos el Ayuntamiento contó con la valiosa colaboración de los vecinos del barrio, quienes se ocuparon personalmente de las tareas de plantación de los árboles y de la instalación de los seis juegos infantiles.

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «UN TOQUE DE DISTINCION».

Viernes a martes: «PARADISE».

CINE IMPERIO

Jueves: «¿CON QUIEN ME ACUESTO ESTA NOCHE?».

Viernes: «QUEREMOS UN HIJO TUYO», con Fernando Esteso.

CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «DIOS SALVE A LA REINA» con Los Sex Pistols.

Sábado a martes: «EL SEÑOR DE LAS BESTIAS».

CINE-CLUB ALCARREÑO

Jueves a las 8 y viernes a las 8,15 en el Palacio del Infantado: «LA COLERA DEL VIENTO», de Mario Camus.

Domingo a las 7,30 y lunes a las 8, en el Centro Cívico: «PIERROT EL LOCO» de Jean Luc Godard.

Nota: Las sesiones serán gratis para los socios.

La Caja asegura a todos los que domicilian sus nóminas por un valor de hasta 750.000 pesetas

El pasado lunes, el director general de la Caja Provincial, Juan B. Pareja Leyva, firmó el contrato con la Compañía CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A., CASER, en virtud del cual todas las personas que tengan domiciliada su nómina, o que la domicilien en un futuro, gozarán de la ventaja de un seguro de accidentes que puede alcanzar la cifra de 750.000 pesetas.

La Caja Provincial, en su constante afán de prestar mayores y mejores servicios a nuestra provincia, ha llevado adelante esta acción con el fin de ofertar «un algo más» a todos los hombres de nuestra provincia.

Toriles

María José Pérez actúa el domingo en Ajalvir

La rejoneadora alcarreña María José Pérez dará comienzo, el próximo domingo, su temporada taurina 1983, en la que tiene puestas muy razonables esperanzas.

Su actuación tendrá lugar en Ajalvir (Madrid), siendo la hora del festejo las 4,30 de la tarde.

Actuarán con ella, en lidia ordinaria, los novilleros «Gallito de Zafra» y Carmen Murcia, que inicia también su difícil profesión.

María José tiene una bien entrenada baraja de caballos y sus perspectivas, para cuando la temporada esté más avanzada, son muy prometedoras.

La lápida de los Caídos en la Prisión Central

La lápida que existía en la fachada de la Prisión Central de Guadalajara, perpetuando la memoria de los casi 400 alcarreños que fueron asesinados en ella, en la triste jornada del 6-12-36, ha desaparecido. Según fuentes dignas de todo crédito, un mal día, varios reclusos —hay que suponer que con autorización u orden superior pertinente— liquidaron su existencia a martillazos.

Cabe aceptarse la decisión de supresión, porque la lápida —aunque no hacía otra cosa que afirmar lo que pasó allí y atribuir una autoría bochornosa— podría resultar incómoda a la nueva clase gobernante, directa o indirectamente aludida en alguno de los términos del que era su texto.

Lo que no cabe aceptarse es su supresión, sin más y en la forma en que se ha hecho. ¿Por qué no pudo ser desmontada, con el respeto que merecen los vestigios que constituyen homenaje para alguien, y puesta a disposición de quienes propiciaron su colocación y hasta es posible que contribuyeran a costearla?

No es así como se liquidan las querellas históricas ni como se cicatrizan las heridas. Una nación puede cambiar de régimen y hasta de clase política en su gobierno; al programa de un partido puede suceder otro diametralmente contrario, apoyado en el argumento de los votos. Así está establecido y así tiene que ser en el juego democrático al uso. Lo que no puede ni debe pasar nunca es que se pierdan las formas, se pierda la sensibilidad y se abandonen los modos y maneras que definen a una nación civilizada.

Alguien, quien corresponda, debe una explicación a la opinión ciudadana por tan lamentable motivo. Alguien tendrá que decir de dónde vino la orden y quién decidió como habría de cumplirse. Alguien, mientras esto no se zanje, está quedando muy mal, y dejando peor a un sistema que ha preconizado la reconciliación, el olvido, el respeto y los abrazos. ¿O no...?

TOQUERO

Una emisora que se nos va

Radio Popular dejará de emitir su programa de Guadalajara

El próximo viernes, día 28, a la hora habitual, de 1,30 a 2 de la tarde, Radio Popular emitirá su último programa dedicado a Guadalajara. Según hemos podido confirmar en la tarde del martes, los motivos por los que el programa desaparece, así como otros más, se deben a necesidades de la nueva programación, con la llegada a la cadena COPE de Luis del Olmo que dirigirá un magazine de cuatro horas de duración que se llamará «PROTAGONISTAS VOSOTROS».

Después de la primera reacción de sorpresa, la noticia nos ha llenado de tristeza, porque es algo como perder un ser querido. Atrás quedan cuatro años de lucha diaria y mucho trabajo. Primero fue un solo programa semanal, luego se amplió a dos, más tarde a tres y por último se consiguió la meta de un diario. Todo ello gracias al esfuerzo titánico de unos hombres que apenas contaban con experiencia alguna en el medio, pero que su ilusión y entusiasmo les bastó para saltar a la arena. Bajo la dirección de su impulsor, Eugenio García de

Miguel (VEGARMI), actualmente continuaban en la brecha José Luis Herguedas, Quique Largacha y Juan Díaz, que junto con Mariano Gutiérrez, Luis Redondo, Isabel Pastor, Juan Carlos García, en Sigüenza, y Fernando Ocaña, en Azuqueca, componen el equipo que emitirá hasta el viernes. Por allí también pasaron Pedro Lahorascala, Luis Romero, Mila Pérez, Quique Casado y Roberto Ginés.

Para todos ellos, magníficos compañeros y buenos amigos, un abrazo cordial y hasta siempre.

«F. y A.»

Electrodomesticos LAGE

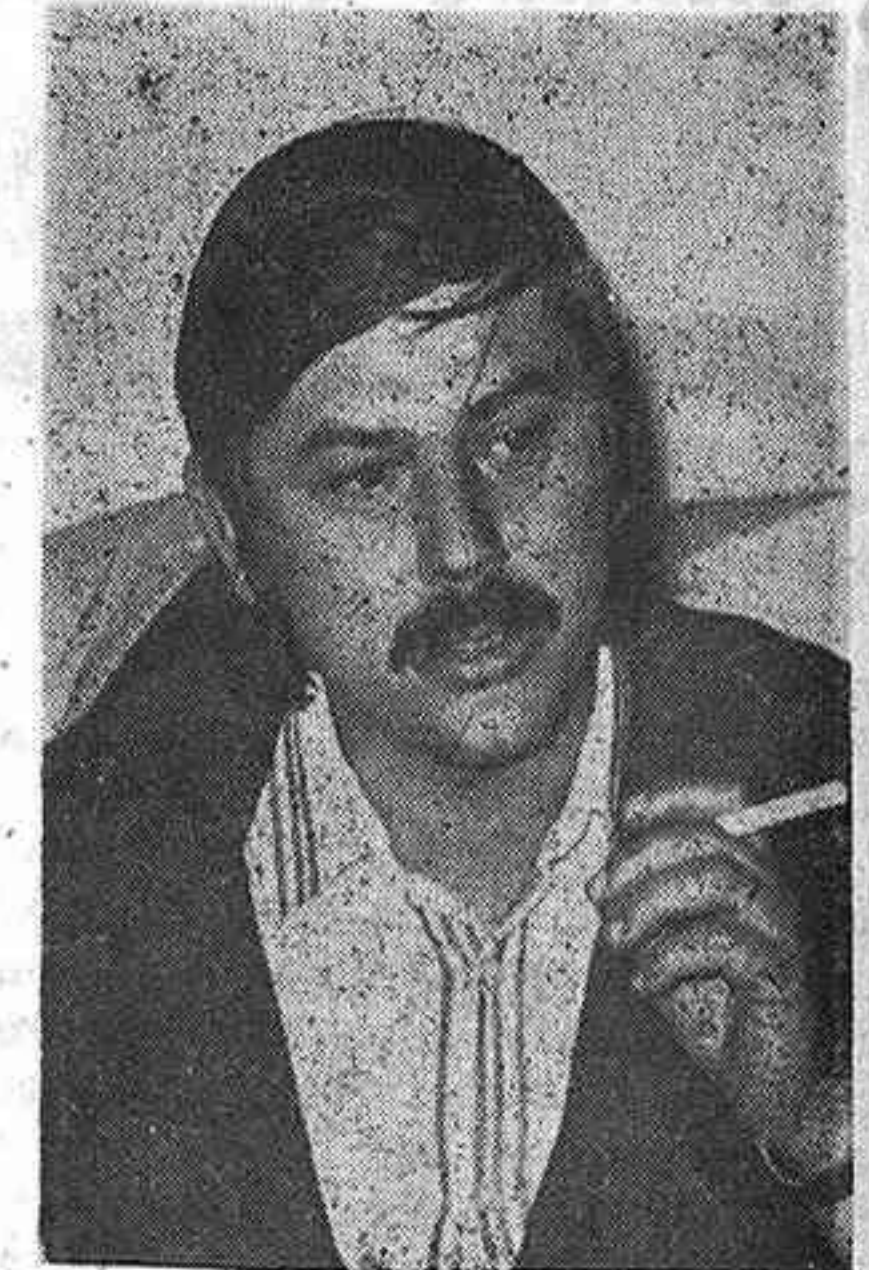
C/. Jaudenes, 4
(Parque la Concordia)

Televisores Color 26"
PRIMERAS MARCAS

Desde 88.000 ptas.

Francisco Palero, Secretario de Organización del PCE

El Comité Central del Partido Comunista de España, reunido el pasado jueves en Madrid, eligió como nuevo secretario de Organización de dicho partido a Francisco Palero, secretario provincial del PCE de Guadalajara.



Esta elección se produjo junto a otras más, propuestas, todas, por el secretario general del PCE, Gerardo Iglesias, que han renovado en parte la cúpula de dirección del PCE.

Palero sustituye en este cargo a un histórico dentro del PCE: Jaime Ballesteros.

Marcha por los alrededores de Guadalajara

El Club Alcarreño de Montaña organiza, para el día 30 de enero, una marcha por las cercanías de Guadalajara. La concentración de los que quieran acompañarnos será en La Concordia. En la fuente nueva. Por la Fuente de la Niña se cruzará la carretera general, para subir por camino al cerro Chicharro, de 951 m., por la cuerda del monte, llegaremos a Iriépal, siguiendo por camino hasta la Peña Güeba, 939 m., también por la cuerda, dando vista al valle, seguiremos hasta la altura de Valdenoches, por sendas descendemos y cruzaremos la carretera general, volviendo a subir por senderos al Pico del Aguila, 959 m., y Carravieja, 963 m., desde aquí por sendas y caminos nos dirigiremos a Tórtola, por el barranco de Valdecoza bajaremos al Henares y por el monte alto, dando vista al río, llegaremos a Guadalajara, después de haber recorrido unos 23 kilómetros.

La salida desde La Concordia será a las 9 de la mañana y recomendamos a todo el que desee acompañarnos, puede hacerlo, ya que el Club le prestará la ayuda y orientación necesaria, pudiendo acortar la marcha el que lo desee en Iriépal, Valdenoches o Tórtola.

La necesidad de un nuevo mapa autonómico español

Una encuesta encargada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha demuestra que solamente el 43,6 de los habitantes de las cinco provincias que la integran identifican correctamente la región y su configuración resulta desconocida para más de las tres cuartas partes de la población. O sea que se ha improvisado y mucho. Paralelamente, el primer aldabonazo ya ha sonado en León. Los que en otros tiempos decidieron «libre y voluntariamente», según palabras del otrora omnipotente Martín Villa— decían «sí» a la inclusión de León en Castilla-León, han dicho ahora que «no».

El artículo 143 de la Constitución establece que «en el ejercicio del derecho a la autonomía reconocida en el artículo 2 de la Constitución, las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, los territorios insulares y las provincias con entidad regional histórica, podrán acceder a un autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas con arreglo a lo previsto en este título y en los respectivos Estatutos». A la vista de las encuestas y del procedimiento empleado, la inclusión en Castilla-La Mancha de Guadalajara y la propia denominación de la actual región requiere un planteamiento del problema en profundidad antes de que se configure definitivamente el nuevo mapa autonómico. Antes de seguir adelante con este razonamiento quiero dejar bien claro mi acuerdo total con el estado de las Autonomías; pero también quiero dejar bien claro que estoy de acuerdo con las autonomías «serias» como Galicia, Asturias, Vascongadas, Navarra, Cataluña, Reino de Valencia, Extremadura, Andalucía, Baleares y Canarias, y que responden puntillosamente a todo lo que expresa el mencionado artículo 143 de la Constitución.

Pero el problema de Castilla, donde la conciencia de la autonomía no está tan definida, es arduo y peliagudo. El replanteamiento del problema de la configuración del mapa autonómico pasa en consecuencia casi exclusivamente por Castilla. De un lado se han contituido islotes autonómicos del tipo Cantabria y la Rioja (irónica separación de una provincia que es cuna del idioma castellano) o Madrid cuyo tratamiento como capital del Estado nadie ha planteado y cuya uniprovincialidad probablemente solape los problemas diferentes que tiene el resto de la provincia. Después Castilla-León, tema que no nos afecta tan directamente, pero nos sirve de punto de reflexión sobre los primeros indicios de que algo se hizo con improvisación y presio-

nes de todo tipo; que en Guadalajara se cuestionase fuertemente el apellido «La Mancha» y la inclusión de Albacete es un dato a tener en cuenta; y que el alcalde de Guadalajara votase «no» a la inclusión en Castilla-La Mancha en la votación del Colegio de Abogados y luego dijese sí en el pleno del Ayuntamiento y que otros concejales socialistas estuvieran igualmente remisos al pronunciamiento favorable (el de Sacedón, que llegó a decir «no», fue fulminantemente expulsado por el Partido) denota que hubo alguna «guerra» a favor del «sí».

Nosotros tuvimos la satisfacción de defender el «no» de Guadalajara a Castilla-La Mancha como otros en Segovia —entonces con éxito— que ahora están en AP defendieron igualmente la «no» inclusión en inventos autonómicos. Desde entonces, los que en Segovia eran mayoría con UCD son ahora mayoría con AP y nosotros hemos pasado de unos 8.500 votos a casi 32.000. Y entre otras cosas dijimos entonces «no» porque la vía del artículo 143 no era la adecuada, no permitía la consulta popular del artículo 151 y permite presionar fácilmente a los 1.305 con-

cejales por un lado y a los 77 por el otro. No era una cuestión de cabezonería, ni siquiera de partido; hay cosas que están por encima de las ideologías como esas 3.000 firmas que se presentaron (aproximadamente) en el Ayuntamiento de Guadalajara, pidiendo que éste se pronunciasse por el «no»; en aquellos pliegos múltiples había personas de múltiples ideologías y una común: la de castellanos de pro, la de los que no ven la conveniencia de una Castilla rota y manipulada, sino única y descentralizada. Dejando que Albacete esté —si así lo quiere— donde estaba, que La Rioja —cuna del castellano—, Cantabria y Madrid no sean islotes, ni que se mezclen churras y merinas en Castilla-León.

Pero, entonces, ¿por qué no se hace un referendun popular en las provincias conflictivas, aprovechando las elecciones municipales? Y luego, que cada palo aguante su vela.

José Luis Malfeito Alvarez

José Luis Malfeito es secretario provincial adjunto de Alianza Popular.

Una enciclopedia para Castilla-Mancha con Madrid

UNIGALI («Unión Aragonesa del Libro»), ha editado la «Gran enciclopedia de Madrid Castilla-La Mancha», de la que es autor José Luis Morales Marín, historiador y académico. El mismo autor alude al motivo que le ha llevado a la creación de su obra y que es la de «ofrecer una visión pormenorizada y sucinta de todo un cúmulo de conocimientos y testimonios del pasado y presente, que abarcan a Madrid y el área geográfica de Castilla-La Mancha en que aparece inscrita».

La obra se compone de doce tomos y más de tres mil personas entre gráficos, documentalistas... han intervenido en su elaboración, para lo que el trabajo se dividió en diversas materias de estudio, encargadas a profesionales adecuados, con ayuda de una serie de coordinadores por provincias, que completan y dan el tono entrañable y cercano a los estudios.

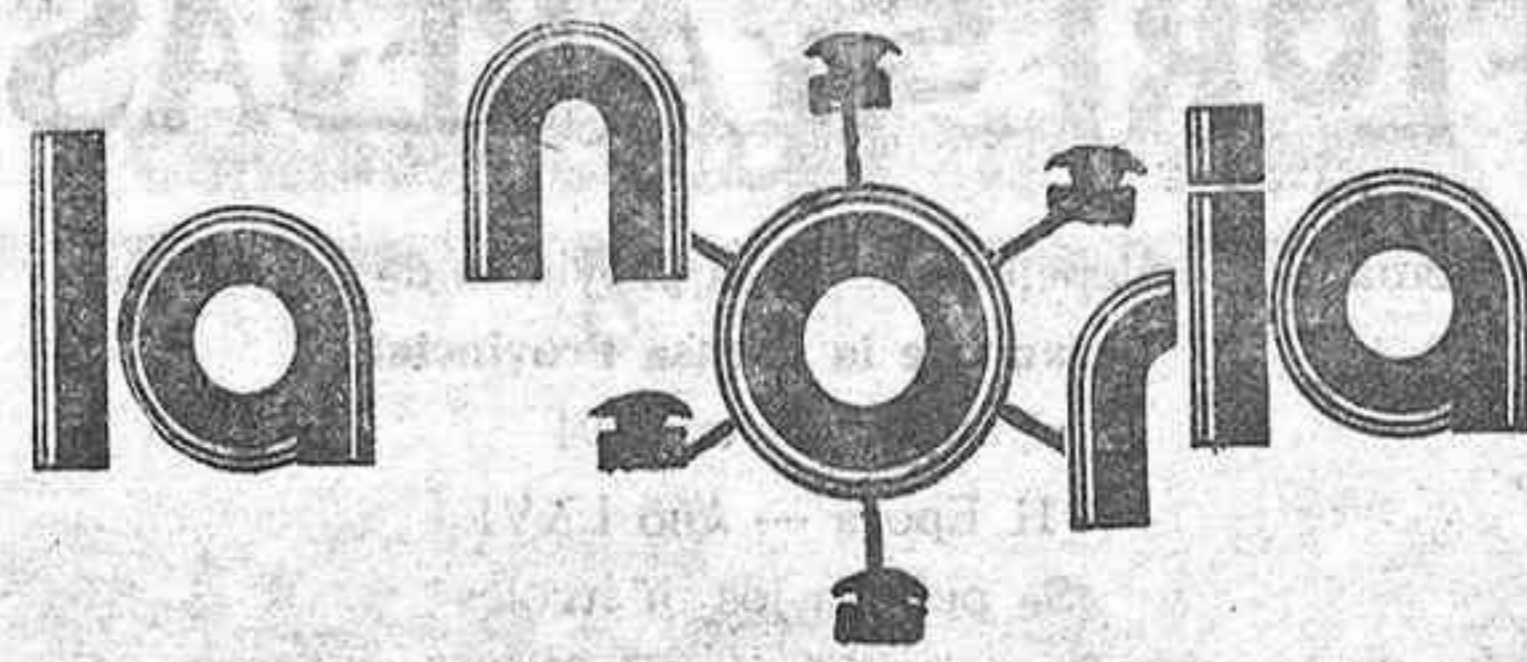
Unas tres mil páginas, quince mil voces con más de cincuenta mil acepciones y veinte mil citas bibliográficas, recoge todo el acervo cultural de Madrid, Castilla y La Mancha, realizado por un prestigioso grupo de especialistas.

Artículos enciclopédicos y bibliográficos, acontecimientos,

censos y estadísticas de última hora. Millares de fotografías y dibujos, centenares de mapas a color con todo detalle, banderas, escudos, heráldica y genealogía que, a pesar de las enormes cifras barajadas, tiene la facilidad de consulta de un diccionario por orden alfabético.

Diecisiete directores de área (economía, geografía, música, literatura, historia moderna, antigua o medieval...) han sido los verdaderos catalizadores de esta gran obra de lujosa edición. Incrustaciones en oro, papel couché de gramaje de especiales características, son algunas de las peculiaridades externas de la colección, realizada sin ningún tipo de apoyo económico de organismos oficiales de Madrid.

N. de la R.—José Luis Morales Marín o padece un fenómeno despiste, o es un visionario, o vive apegado a la realidad de las cosas. Meter a Madrid en la región Castilla-Mancha es, con el estatuto regional y el panorama autonómico español en la mano, un puro despropósito, pretensión de iluso o producto del trabajo de un historiador que ha perdido el rumbo. Pero visto desde la tercera dimensión, la de la estricta, real dura e invariable esencia de las mismas cosas, el encuadramiento de Madrid en la Región Castilla-Mancha, con las provincias con las que estuvo siempre formando Castilla la Nueva —la incorporación de Albacete es un problema menor y muy reciente—, resulta de lo más coherente y lo más práctico. Una vez más, la España real, la de los historiadores, los científicos y el mismo pueblo, va por un lado, y la España oficial, la de la trágala y el empujón, por otro.



«El pozo de la S. Social»

El Gobierno, en su último Consejo de Ministros, ha tomado el acuerdo de aumentar los porcentajes de cotización de la Seguridad Social, en proporciones que van desde el 13 al 21,70 por 100.

Incrementar este capítulo, en el momento actual y en la forma en que se hallan muchas empresas españolas, me parece, con todos los respetos, una lamentable equivocación. De acuerdo en que el régimen de la Seguridad Social es un desastre. De acuerdo en que hay compromiso de aumentar las prestaciones, elevar las pensiones y hacer frente, aunque sea de manera incompleta, a esa sangría del desempleo que, lejos de reducir sus cifras, las aumenta mes a mes.

Ahora bien, en mi opinión, antes de recurrir a un tan fuerte como inoportuno incremento, hay que analizar muy bien el terreno que se pisa, para que las medidas adoptadas, lejos de resultar positivas y benéficas, produzcan un auténtico cataclismo económico-social.

En la Seguridad Social viene ocurriendo que, además de atender a partidas muy gordas, con lo que se recauda, hay «mucho cabra coja», mucho fallo, mucha empresa que lleva la tira de años sin pagar y que han generado una espiral de indisciplina que va en aumento. Se estiman en varios cientos de miles de millones lo que deja de recaudarse cada año, y espeluzna también la cifra del déficit que presentan las cuentas de cada balance. Así, de verdad, no hay manera. Así, y sobre esta anarquía, cualquier aumento del tipo impositivo puede producir consecuencias dramáticas. Así, lo que se hace, es castigar a las empresas que cumplen, mientras siguen viviendo «a su aire» las que decidieron dejar de pagar hace ya muchos años.

Yo creo que lo primero que había que hacer, antes de recurrir al fácil recurso de aumentar los tipos —que es decisión que se toma alrededor de una mesa— era tratar de poner en línea a todas las empresas, sean cuales sean y signifiquen lo que signifiquen. No es justo, es inaceptable y atenta al más elemental principio de la equidad, el apretar más el «tornillo» a las empresas responsables, a las que han sido serias con sus pagos sociales, y dejar que los varios miles de las que han elegido el camino de la negativa y el descuberto, sigan gozando de este singular beneficio de no querer saber nada con el ingreso de su cuota, y hasta se las permita, sin sanción alguna, quedarse con la que retienen cada mes a sus trabajadores. Mientras esto no se clarifique, mientras no haya un mismo «rasero» para todos, no hay fuerza moral —aunque la haya legal—, para esprimir, aún más, el ya seco «limón» de muchas empresas. ¿Se ha detenido el Gobierno en cuantificar el importe anual —serán miles de millones— de lo que dejan de ingresar a la Seguridad Social las empresas que no pagan? ¿Se ha calculado a cuánto se eleva la cifra total de todo el descuberto de estos años pasados? ¿Qué Seguridad Social podía dispensarse si todo este dinero llegara a recaudarse?

Ya sé que dirán los más listos que ese dinero de la «trampa» general es pura utopía, y que si no apareció en su momento, o cuando se decretó la amnistía, no va a aparecer ahora, cuando se ha deteriorado aún más la situación de las empresas morosas y hasta cuando han desaparecido ya muchas de ellas. También se dirá y es verdad, que su situación morosa no obedece a capricho sino a falta de liquidez y de recursos, y que siempre les asistirá, para seguir ausentes de su obligación de pago, el argumento de cerrar la puerta y poner cientos o miles de trabajadores en la calle, aumentando así el ya dramático panorama del paro.

No obstante, la situación no puede continuar, ni menos enquistarse. Es discriminatorio, es desmoralizador, es injusto que, para compensar lo que no pagan unos, haya que presionar más a los que pagan religiosamente.

Es bochornoso que se pretenda imponer este nuevo sacrificio al sector empresarial, buscando una implícita colaboración y hasta un responsable sacrificio para salir del bache, y que el Ayuntamiento de Madrid, con-

(Pasa a la pág. siguiente)



- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

C/. de la Exposición, 5
(junto a la Diputación)

(R.P.C.N.O. N.º 139)

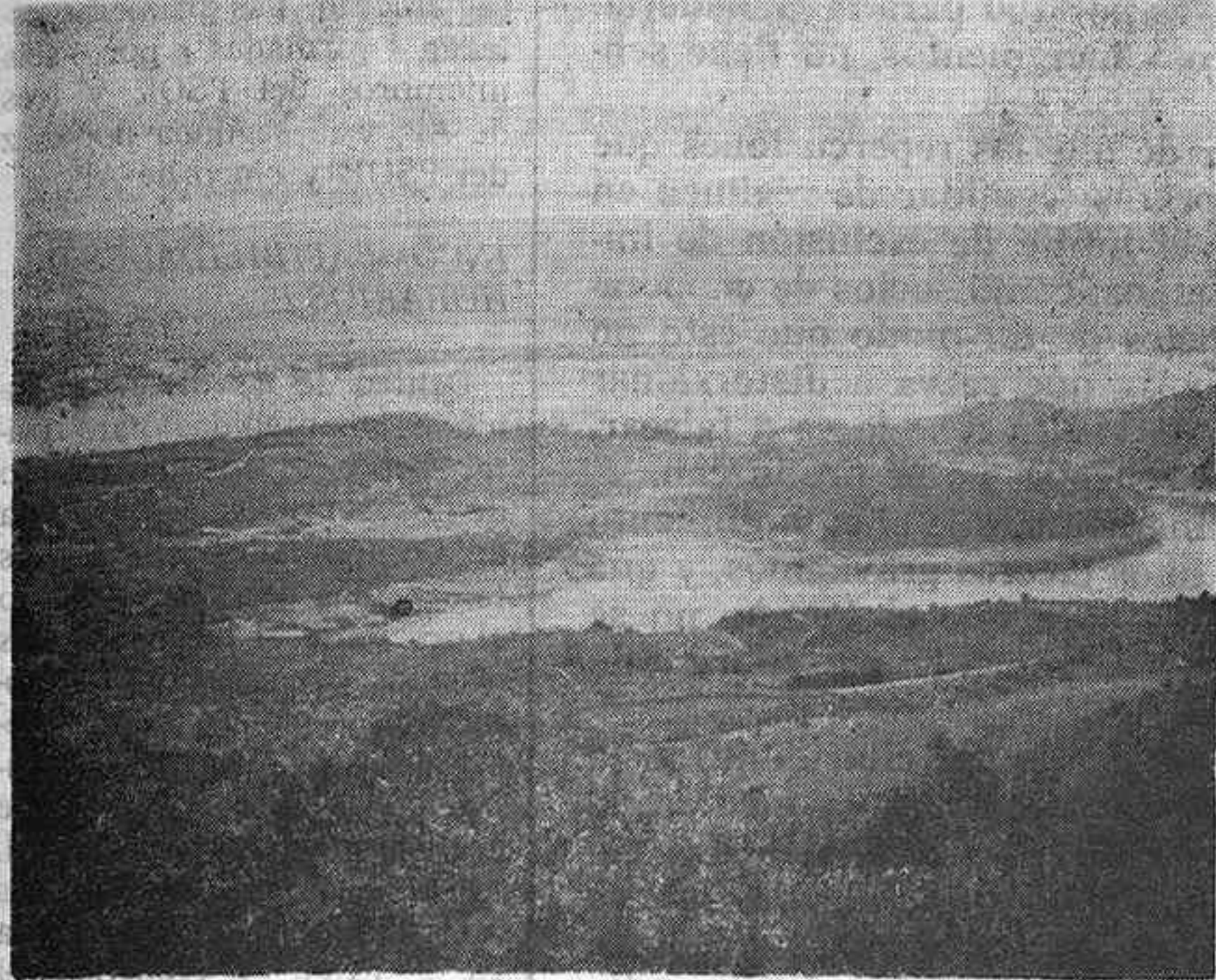
Teléfono 22 84 38

GUADALAJARA

Por la escasa cantidad de agua embalsada en Entrepeñas y Buendía

Se suspende temporalmente el trasvase Tajo-Segura

La Junta Reguladora del Trasvase Tajo-Segura ha decidido la suspensión temporal del bombeo de aguas hacia la cuenca levantina, hasta que dicha comisión vuelva a reunirse a mediados de febrero y evalúe de nuevo la situación.



El embalse de Entrepeñas, al 22 por 100 de su capacidad, no está en condiciones de seguir trasvasando agua al Segura.

Esta decisión que ya fue anunciada en FLORES Y ABEJAS hace quince días se ha tomado a la vista de los datos presentados por la comisión de desembalse de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Los embalses de Entrepeñas y Buendía arrojaban el pasado día 18 un total de agua embalsada de 523 millones de metros cúbicos, lo que representa un 22 por 100 de su capacidad. Solo Entrepeñas —el más pequeño de los dos embalses— puede acoger a un millón de metros cúbicos.

En el informe presentado por la Comisión de Desembalse se habla de que históricamente es muy irregular el volumen de aportaciones de agua en primavera a la cuenca del Tajo, lo que impide establecer pronósticos sobre si para esas fechas podrían obtenerse aguas excedentarias y pudiera reanudarse el trasvase.

El director general de Obras Hidráulicas, José Miguel Hernández, en declaraciones a los medios informativos nacionales, hizo hincapié en esta falta de previsiones y se limitó a señalar que «había que esperar, aunque con esperanza». En este sentido señaló que confiaba en que a finales de año se hubiera trasvasado un nivel próximo de aguas al año anterior.

PRONOSTICOS: UN OTONO SECO

El señor Hernández recordó el carácter de aguas excedentarias que debían tener para que hubiera lugar a trasvase, según establece la Ley, y puntualizó que si las precipitaciones de primavera no son suficientes para garantizar unas reservas, no se procedería a trasvase alguno de aguas, porque los pronósticos apuntan hacia un otoño seco.

La época del año en que se produce un mayor volumen de

Pida un vermouth del bueno:
ROMANI

de un cierto alarmismo e incluso de adelantarse a los acontecimientos. José Miguel Hernández manifestó que era preferible advertir ahora sobre la realidad de la situación que anunciar en abril que el trasvase debía de suspenderse. Habló incluso de que se han producido unas excesivas expectativas con respecto a los trasvases, y reconoció que una reducción importante del volumen de agua que presta el Tajo al Segura llevaría consigo un perjuicio a la agricultura.

Seguidamente anunció que la comisión reguladora del trasvase, integrada por representantes de las cinco cuencas afectadas (Tajo, Segura, Guadiana, Central y Sur) se reunirá con carácter mensual para analizar la evolución hidrológica.

Por último el director general de Obras Hidráulicas anunció que si mejora la situación en marzo, cuando se inicie la campaña de riego, se buscaría la solidaridad de ambas cuencas para buscar las posibilidades que habría de trasvase, aunque fuese con reducciones y hubiera que apretarse el cinturón en ambas cuencas.

El volumen de agua trasvasada anualmente hasta el momento era de 280 millones de metros cúbicos, destinados en sus casi dos tercios a regadío. El agua que tiene actualmente embalsada el pantano de Entrepeñas no supera los 260 millones de metros cúbicos.

UNA DECISION INEVITABLE

La comisión reguladora del trasvase Tajo-Segura ha decidido su suspensión temporal ante el escaso nivel de reservas de los embalses de cabecera del Tajo (Entrepeñas y Buendía) que están al 22 por 100 de su capacidad. La medida era esperada desde hace varias semanas y está inscrita en el articulado de la propia Ley del Trasvase donde se establece que las guas que cede el Tajo al Segura deben tener el carácter de excedentarias.

Desde hace ya mucho tiempo, las aguas de los embalses alcarreños y conquenses han perdido este carácter de excedentario por la preocupante sequía que ha marcado a nuestros campos en estos últimos años. Hay un dato escalofriante: el nivel de reservas del pantano de Entrepeñas se sitúa en estos momentos en una cantidad inferior a los 280 millones de metros cúbicos que normalmente se venían trasvasando cada año. En la zona ribereña a los pantanos de Entrepeñas y Buendía viene cundiendo el desánimo desde que la cota de los embalses fue bajando paulatinamente, lo que ha servido de freno a unas expectativas de desarrollo que se crearon a principios de los setenta en torno a los nuevos lagos que entonces eran promocionados con el nombre de «Mar de Castilla». Todo, absolutamente todo, ha jugado en contra de los intereses de Guadalajara, porque tampoco

las obras de compensación que se establecieron por Ley llegaron a cumplirse y lo que en teoría era una aceptable política de solidaridad interregional únicamente se practicó en una vía unidireccional en la que Guadalajara solo ha representado un papel: el de dar. Dio las mejores tierras de las vegas de Sacedón, Chillarón del Rey, Pareja, Durón, Alocén o Auñón, que quedaron anegadas por las aguas y ahora incluso esta misma agua, que comportó un cambio en la vida de la zona, se va a cambio de nada.

Esto conviene y se debe decir desde Guadalajara y por los representantes de las provincias de la cuenca alta del Tajo, cuando desde el Segura intentan defender sus intereses sin atender, tal vez, a las consecuencias que originan por estas tierras. Si no fuera así no se explicaría que alguien haya acusado a la Comisión Reguladora de «un cierto alarmismo en el anuncio de situaciones negativas». Solo con darse una vuelta por Entrepeñas y Buendía verían que el alarmismo es algo tan real que ya ha empezado a afectar a la economía de toda la zona. Al mismo tiempo la estadística sobre cantidad de agua embalsada no admite dudas. Sería deseable, claro está, que hubiera agua para todos y que la economía del Segura no sufriera un grave deterioro que como españoles también lamentaríamos. Pero incluso desde estas zonas —si

Los vertidos sin depurar, causa de la contaminación del río Henares



El río Henares llega hasta Guadalajara en buenas condiciones y permite incluso los chapuzones veraniegos. A partir de aquí se inicia su contaminación.

La implantación en la zona del corredor industrial Madrid-Guadalajara es la principal circunstancia para el grave nivel de contaminación de los ríos Jarama y Henares, según una serie de informes elaborados por la Comisaría de Aguas del Tajo.

En dichos estudios se establece como prioritario un programa de depuración de aguas residuales y vertidos industriales, del que se carece en la actualidad. El propio Ayuntamiento de Guadalajara tiene en idea desde hace muchos años construir una estación depuradora de aguas residuales que se vierten en el Henares, pero nunca se ha llegado, lamentablemente, a llevar a cabo el proyecto.

Por lo que respecta al río Henares, atendiendo a la contaminación de sus aguas, se divide

en tres grandes tramos: Desde su nacimiento hasta el límite con nuestra capital. Desde Guadalajara hasta Alcalá de Henares, y de esta última ciudad hasta su desembocadura con el Jarama.

Hasta nuestra capital el río Henares llega en magníficas condiciones, saturado de oxígeno, lo que permite la existencia en sus aguas de diversas especies piscícolas. El río comienza a acusar la contaminación con los vertidos, sin previa depuración, del polígono industrial del Henares, con un caudal de veinticinco litros por segundo. A la altura del puente de Chilocheches las aguas sufren una mayor contaminación por los vertidos de algunas industrias de Azuqueca de Henares. Los informes citan el caso de Pinturas Duraval (veinte litros por segundo), Ayuntamiento de Azuqueca y Baterías Tudor (quince litros por segundo) y VICASA (ocho litros).

Todos estos vertidos contaminantes no alcanzan unas cotas alarmantes debido a que la capacidad de autodepuración de las aguas permite asumirlos en cierta medida, llegando hasta Alcalá en unas condiciones satisfactorias, aunque más degradado que a su paso por Guadalajara, donde todavía se pueden ver algunos pescadores e incluso gente bañándose los veranos.

En Alcalá la contaminación química y orgánica es tan considerable que termina prácticamente con la calidad de las aguas del río, como consecuencia de vertidos también sin depurar. Concretamente en la ciudad complutense el río recibe los vertidos de Igelsa (dos litros segundo), Lácteas de Alcalá (ocho litros segundo) y del propio Ayuntamiento (quinientos litros segundo).

Este último dato se ha reducido en un 60 por 100 por la puesta en funcionamiento de una estación depuradora por el Ayuntamiento alcalaíno; no obstante el grado de la contaminación del río ya afecta a la flora y la fauna que se han depreciado considerablemente.

La calidad de las aguas se recupera hasta la confluencia con el arroyo de Torote, cerca de Torrejón de Ardoz, donde recibe una importante aportación de vertidos contaminantes procedentes de esta última localidad. Estos nuevos vertidos provocan que las aguas lleguen a su confluencia con el Jarama, en Mejorada del Campo, en condiciones que impiden prácticamente el desarrollo de fauna piscícola.

Santiago BARRA

Constituido el Comité Organizador

La II feria regional de apicultura, a finales de mayo en Pastrana

Se han iniciado los trabajos preparatorios de la II Feria Apícola Regional de Castilla - La Mancha, que se celebrará durante los días comprendidos entre el 25 y 29 del próximo mes de mayo, en la localidad de Pastrana (Guadalajara) sede permanente de esta manifestación.

En su primer reunión el Comité Organizador abordó la elaboración del programa de actos a realizar durante la celebración de la Feria, a la vez que iniciaba las gestiones oportunas para ponerse en contacto con entidades públicas y privadas, que pueden colaborar en el desarrollo y celebración del Certamen.

La siguiente reunión está prevista se realice en Pastrana la semana próxima, con objeto de seleccionar los locales que puedan albergar las diversas actividades de la Feria.

El Comité Organizador está integrado por las siguientes personalidades: presidente, alcalde de Pastrana; vicepresidente, delegado provincial de Agricultura de Guadalajara por la Junta; vocales, jefe provincial del Servicio de Extensión Agraria y presidente de la Agrupación Provincial de Apicultores de Guadalajara; secretario, Joaquín Borjabad, agente del Servicio de Extensión Agraria.

Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.

OBLIGACIONES CONVERTIBLES

«UNION ELECTRICA, S. A.»

EMISION 11 DE ENERO DE 1965

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones convertibles emitidas por UNION ELECTRICA, S. A. (hoy UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.), en 11 de ENERO de 1965, que de acuerdo con el condicionado de la Emisión, se ha procedido a la AMORTIZACION TOTAL de los 107.760 títulos en circulación, cuya última cifra coincida con los números siguientes:

Terminación	Títulos
CERO	16.552
UNO	16.535
DOS	16.539
CUATRO	16.533
CINCO	16.520
SIETE	16.533
OCHO	8.548
TOTAL	107.760

Estos títulos tienen derecho a optar por la conversión en acciones de la Sociedad o al reembolso en efectivo a la par.

CONVERSION EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD

En el plazo comprendido entre los días 19 de ENERO y el 17 de FEBRERO del año en curso, podrán ser amortizados por su valor nominal (1.000 pesetas por título), debiendo llevar unidos los cupones «C» y siguientes y acreditar la propiedad de los mismos.

La consecuente suscripción de las acciones a que se hace referencia se efectuará al tipo de CIEN por CIEN; es decir, 500 pesetas por acción, conforme a lo establecido en las condiciones de la Emisión y en el artículo 36 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que PROHIBE EMITIR ACCIONES POR BAJO DE LA PAR.

Las acciones suscritas disfrutarán de iguales derechos políticos que las acciones en circulación y participarán en los Beneficios Sociales del presente Ejercicio, a partir del 19 de ENERO de 1983.

REEMBOLSO EN EFECTIVO

Los Obligacionistas que no ejercitaran el mencionado derecho a la conversión de sus títulos en acciones, en el plazo establecido, podrán ser reembolsados a la par (1.000 pesetas por título), MAS UNA PRIMA COMPLEMENTARIA DE 14 pesetas (CATORCE 00/00), libre de Impuestos, contra el cupón «C», debiendo llevar unidos los cupones n.º 37, de vencimiento en Julio de 1983, y siguientes.

Efectuada esta última operación de CANJE o REEMBOLSO, la presente Emisión QUEDARA TOTALMENTE CANCELADA.

Son a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen por la amortización y suscripción antes señaladas.

Estas operaciones se pueden llevar a efecto en las Centrales y Sucursales o Agencias, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos URQUIJO, HISPANO AMERICANO y CENTRAL.

Madrid, 19 de Enero de 1983

El Secretario del Consejo de Administración

Todos contra el campo

La Administración habló sobre el incremento de la contribución rústica. Había hecho «novillos» a la invitación de TVE, el domingo 16, y lo ha hecho en este último. ¿Sería para no coincidir con el representante de la Asociación de Jóvenes Agricultores, que soltó verdades como puños y hasta en forma de ristra de ajos, que es, más o menos, a moggollón?

Con todos los respetos, aunque no hubieran venido no se había perdido nada. Las cosas quedaron, si es que ya no lo estaban lo suficiente, más confusas aún.

Según uno de los representantes de la Administración, el incremento de la base impositiva SOLO aumenta un 140 por 100 para la Agricultura y un 70 por 100 para la Ganadería. Alarmarse, con estos «módicos» incrementos, no tiene sentido.

Según otro, se va a tratar de que las repercusiones que ello pueda tener en otros aspectos (cambiar de régimen en la Seguridad Social, rebasar el límite de exclusión de impuestos, o verse afectados algunos, como socios de cooperativas) se van a hacer los ajustes de tal modo que esto no pase, lo que equivale a anunciar que se va a distorsionar la disposición, se le va a dar la vuelta o se le va a falsear, para que aquellas graves consecuencias no se produzcan.

Es decir, se admite, paladinamente, que el cumplimiento de la disposición presentaba unos efectos gravísimos, y que hay que dar mil y una vueltas para que el Campo no se venga al suelo o, lo que es peor, se ponga en pie, sobre todo antes de las urnas de mayo.

La pregunta del hombre de a pie, del ciudadano de la calle, resulta obligada: si es tan desastrosa la medida, si hay que falsearla al tiempo de su aplicación, si SOLO aumenta las bases impositivas en un 140 por 100, ¿por qué se ha puesto en marcha?; ¿por qué no se ha congelado hasta que alguien que la entienda la quite el «detonador» y evite que haga explosión, provocando una auténtica catástrofe en el sector económico peor asistido?; ¿por qué no se le pone un marco y se le envía al señor Calvo-Sotelo —que es el que la «bendijo»— para que se la cuelgue donde le venga en gana?

Si uno ha hecho mal las cosas, corriámosle. Es hasta una obra de misericordia.

TOQUERO

Nombramiento de altos cargos en la Junta de Comunidades

Consejería de Presidencia

- Isabel Blas: Dirección General Local.
- José Carpio: Secretaría General Técnica.

Consejería de Trabajo

- Luis Navarro: Dirección General, Trabajo y Seguridad.
- Agustín Florez: Secretaría General Técnica.

Consejería de Política Territorial

- Director general de Transportes y Comunicaciones: Eugenio Sánchez Garc.
- Director general de Arquitectura y Vivienda y Obras Públicas: Manuel Pedro Sánchez García.
- Director general de Urbanismo y Acción Territorial: Jesús Alemán Postigo.
- Secretario general técnico: José Elías Navarro Villena.
- Presidente de las comisiones de Urbanismo de las 5 provincias: Manuel Pedro Sánchez García.

Consejería de Sanidad

- Secretario general técnico: Cristóbal Navarro Domínguez.
- Director general Salud Pública: Miguel Espinosa Gaitán.
- Directora general de Servicios Sociales: Rita Moraga Ferrandis.
- Director general de Consumo: Ricardo Martínez Ferrando.

Agricultura

- 2 Direcciones Generales:

- 1.—Ordenación Agraria: Patronio Narro.
- 2.—Programación Agraria.

Industria y Energía

- Dirección General de Industria: César Fernando Alvarez.
- Dirección General de Política Industrial y Energía.
- Secretaría General Técnica: Angeles Vázquez Fernández.

Educación

- Director general Juventud y Deporte.
- Director general Actividades Educativas y Culturales: Angel Luis Mota.
- Secretario general técnico: Jesús Madero Jarabo.

Economía

- Secretario general técnico: Antonio Rodríguez Gómez.
- Dirección General de Hacienda y Política Financiera: Manuel Vergara García.
- Dirección General de Comercio y Turismo: Joaquín Manuel Sánchez Garrido.
- Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa: Rafael Martín Sanz.

Presidencia

- Jefe de Gabinete: Alfredo Arija.
- Secretario general de Presidencia: Antonio Núñez.

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar.

Noticias regionales

PRIMER PLENO DE LAS CORTES REGIONALES

El día 5 de febrero tendrá lugar el primer pleno de las Cortes de Castilla - Mancha, en lugar aún sin determinar. El orden del día consta de los siguientes epígrafes: constitución de las comisiones (tantas como consejerías), además de la del estudio del reglamento. Las primeras estarán formadas por seis miembros del PSOE y tres de AP, y la segunda por diez del PSOE y cinco de AP.

INCOMPATIBILIDADES Y HORARIOS

Dentro de las diversas reuniones mantenidas para tratar sobre el funcionamiento de los servicios de la Junta de Comunidades, uno de los temas más debatidos ha sido el referente al horario de las oficinas dependientes del gobierno autónomo. Se han presentado dos alternativas, ambas en la línea que se sigue en la Administración Central.

En relación al tema de las incompatibilidades, la Junta va a exigir y controlar el cumplimiento de la legalidad vigente, según informa el Gabinete de Prensa de dicho organismo.

JUEGOS DEPORTIVOS CASTELLANO-MANCHEGOS

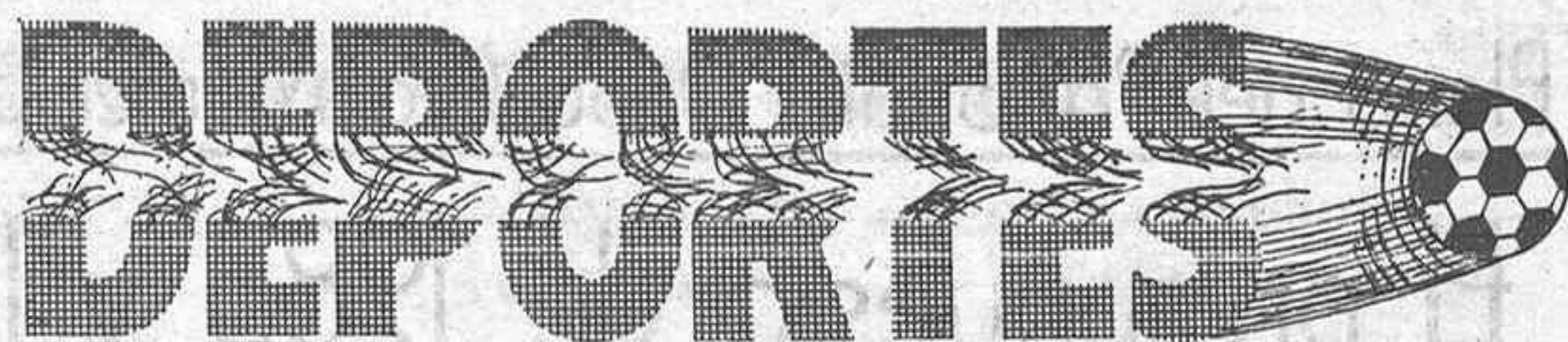
Entre los asuntos tratados por los delegados de deportes de las cinco provincias, reunidos la semana pasada en Toledo, figura el de la próxima celebración de los juegos deportivos castellano-manchegos. En un principio se han previsto para los días 29 y 30 de junio y los tres primeros días de julio en Ciudad Real.

COMISION SOBRE EL TAJO-SEGURA

El Director General de Obras Públicas de la Junta se entrevistó con el Director General de Obras Hidráulicas el pasado jueves. Este último expresó su disposición a constituir una comisión donde se delimitará la extensión de las zonas que se han de incluir en los planes de riego, así como el ordenamiento del desarrollo de los diversos sistemas, los cauces previstos para su puesta en riego y, posteriormente, llevar a cabo el seguimiento de las obras que los planes comporten.

Exposición Censo Electoral

Al objeto de que en los próximos procesos electorales puedan votar todos los residentes de los distintos municipios de esta provincia, que reúnan los requisitos legales para ser elector, deberán comprobar que se encuentran inscritos en el censo electoral provisional, cuyo listado está expuesto en todos los ayuntamientos de la provincia, desde el día 17 al 24 del actual, salvo en el de la capital que estará desde el día 17 de enero al 1 de febrero. En el caso de no figurar en este listado, solicitarán del respectivo ayuntamiento la «Hoja de reclamación» con el fin de que se les incluya en el censo electoral definitivo.



El Deportivo hizo méritos para alzarse con la victoria

(2-1) Un árbitro sin personalidad dio los puntos a los locales

García Villaoslada, ex-delegado de Ciclismo

★ «He sido cesado por una cacicada de la Federación Castellana»

«Dicen que no iba a las reuniones de Madrid cuando no me citaron a ninguna»

Castellana»

«Por las ausencias reiteradas a las Juntas de Gobierno de esta Federación, la Junta de Gobierno de la Federación Castellana de Ciclismo, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 1982, acordó cesarle como delegado en Guadalajara». Con estas palabras se enteró el pasado día 17, Gregorio García Villaoslada de que, desde hace meses y medio, ya no es el delegado de Ciclismo, y nos manifestó su extrañeza por el argumento utilizado por la Federación Castellana, ya que «desde el mes de mayo de 1981, en que fui nombrado delegado, no me han convocado por carta a ninguna reunión. Tan sólo asistí a una porque estaba en la Federación y me convocaron de palabra».

Cuál es entonces el verdadero motivo de este cese. Hay quien apunta que se trata de una venganza de José Luis Viejo, por haber abandonado la vicepresidencia de la Peña que lleva su nombre.

—No lo sé, ni lo afirmo ni lo niego, pero creo que hemos sido buenos amigos. En un principio tanto el presidente como yo, no nos queríamos ir de la Peña José Luis Viejo, por temor a que el trabajo realizado durante estos años se pudiera caer por tierra, pero al final decidimos marcharnos. Pienso que José Luis Viejo no tiene motivos para estar en contra mía.

—¿Por qué os marchasteis?
—Porque queríamos dejar vía libre a José Luis Viejo.
—¿José Luis Viejo es un cacique?

—No diría yo tanto. Es un buen chico que tiene amor al ciclismo y quería seguir de cerca la labor de la Peña.

—¿Se a convertido José Luis Viejo en el dueño de la Peña que lleva su nombre?

—En realidad en la Peña no hay dueño, lleva su nombre, pero nada más.

—Volviendo al tema inicial, ¿puede tener tanto poder José Luis Viejo como para cesar a un delegado provincial?

—No lo sé, porque si respondiera afirmativamente, sería tanto como afirmar algo que no sé con certeza. Te contesto negativamente, porque ahora José Luis Viejo es un simple ciudadano de a pie. La labor que hizo como ciclista ahí queda y pienso que no debe influir para nada.

—¿Qué ha hecho Gregorio Gar-

cia Villaoslada en estos dos años de delegado?

—Fomentar el deporte del ciclismo por toda la provincia. Antes tan sólo existía en Azuqueca, y ahora existe un Club en Molina de Aragón y otro en Guadalajara. Hemos pasado de tener 20 licencias, a más de 60, y por lo que respecta a pruebas, hemos celebrado más de un centenar, destacando el Primer Criterium Nacional de Ases que se celebró el pasado año, y los dos Trofeos Alcarria.

—¿Y qué va a hacer ahora que ya no es delegado?

—Seguiré trabajando, aunque sea de esquina en esquina al no tener un despacho propio como he contado hasta ahora en la Delegación de Deportes. Me dedicaré a la reorganización del Club Ciclista Alcarreño.

—¿La reorganización de este Club, puede considerarse como una venganza contra la Peña José Luis Viejo?

—No; esta labor la inicié hace algunos meses, junto a otras personas. Lo que pretendo es elevar Guadalajara a la altura de otras provincias, por lo que al ciclismo se refiere.

—¿Con la Peña no se podía hacer este trabajo?

—Pienso que no, tan sólo existía un club y no se sabía si se podían abrir nuevos horizontes, y ahora se ha intentado abrir estos nuevos caminos.

—Para terminar, ¿quién ha sido el culpable de este cese?

—Para mí se trata de una cacicada de la Federación Castellana de Ciclismo, ya que los motivos que han utilizado son falsos.

—Cuando se realiza una cacicada, hay un cacique, ¿quién es?

—No lo sé; si lo supiera iría a por él. Lo sospecho pero no puedo afirmarlo, ten en cuenta que el motor de la Federación Castellana es Rogelio Hernández, el actual presidente, y él debe conocer todos los acuerdos que adopta la federación.

Caciques y venganzas al margen, la única verdad es que se ha dejado en la cuneta a una persona que sentía al ciclismo y que ha luchado por este deporte en su doble faceta de delegado de la Federación Castellana y vicepresidente de la Peña José Luis Viejo. El tiempo, una vez más, dará y quitará razones.

ANGEL ASENSIO

C. D. COLMENAR, 2 — C. D. GUADALAJARA, 1 (Santiago).

Campo Municipal de Deportes de Colmenar Viejo: Terreno de juego de tierra, con demasiada arena y de reducidas dimensiones, con el público escasamente a medio metro de las líneas de delimitación del terreno de juego.

ALINEACIONES:

C. D. Colmenar: Jesús, Juan Antonio, Manolo, Juan Vicente, Luis; Pedro, Asenjo, Antonio; Pascual, Córdoba y Julián.

C. D. Guadalajara: Romero (0); Mariano (1), Pastor (2), Santiago (3), López (2); Alfonso (1), Romo (2), García Ruiz (2), Cabanillas (1); Toni (2) y Nova (2).

SUSTITUCIONES: En el minuto 57 Marianín (1), reemplazó a Alfonso, y a falta de tres para concluir el tiempo reglamentario, Luis Javier a Pascual.

ARBITRO: Sr. Antolín Hernández, auxiliado por los señores Millán y Ruiz. Su arbitraje fue uno de los más descarados y vergonzosos que uno ha visto en muchos años. Fue descaradamente perjudicial al Deportivo, y lo consiguió. Para redondear su desastrosa actuación, se encaró con algunos directivos deportivistas cuando, con sus auxiliares, se encaminaban hacia los vestuarios al término del encuentro. Enseñó tarjetas a Santiago, Alfonso y Cabanillas por los morados, y Manolo por los locales.

GOLES: 1-0. Minuto 6.—Falta por la derecha del ataque del Colmenar que bota Pedro al primer palo, Asenjo mete el pie y desvía ligeramente el balón que se introduce en la portería alcarreña.

1-1. Minuto 27.—Lanzamiento de una falta sobre el portal de Jesús, que realiza García Ruiz, largo, al segundo palo, y Santiago entrando de cabeza desde atrás cruza al fondo de las mallas.

2-1. Minuto 52.—Nuevo lanzamiento de falta desde el medio campo, rechace en corto de Santiago, quedando el balón a los pies de Asenjo, quien por raso marca el segundo gol.

penalty contra el visitante. El caso es que gane el equipo de casa para evitarse problemas. Y todos contentos.

Esto, que explicado a las cuarenta y ocho horas de la finalización del partido y con la cabeza fría, parece tan fácil, no lo es lo mismo cuando en la mañana del domingo el colegiado (?), el cual hay que suponer tiene realizado el oportuno curso, machaca y destroza las aspiraciones de un equipo. Y todo porque «el ambiente estaba cargado», o «había pasión en los espectadores»; esto no son más que meras disculpas, porque quien no sepa sobreponerse a las circunstancias, lo mejor que puede hacer es abandonar el arbitraje y dedicarse a cuidar ovejas, sin ningún doble sentido, porque para otra cosa no vale.

Ustedes se preguntarán entonces si al Deportivo le robaron el encuentro, y después de pensármelo un rato casi tengo que responder afirmativamente, porque la actuación del señor Antolín Hernández el pasado domingo, fue de caza continua contra los colores morados, cortando cuantos contraataques se producían por los motivos más inverosímiles, aunque para ello fuera preciso inventarse fuera de juego que únicamente existieron en su mente calenturinta, o en caso contrario no señalando las faltas de los defensores locales, cuando los delanteros alcarreños se marchaban hacia la portería del Colmenar. Y de esto hubo para escribir una novela. Si a esto añadimos la formidable y extraordinaria actuación del guardameta local, Jesús, quien durante la segunda mitad dio todo un recital de reflejos, deteniendo balones que parecían imposibles, y entre los que habría que destacar su extraordinaria parada en el minuto 5 de este período cuando Toni quiso colgarle el balón sobre su salida y Jesús acertó a detenerlo en una parada antológica. De no mediar estas dos circunstancias el Deportivo se habría alzado con la victoria, porque méritos más que sobrados hizo para conseguirla. Jubó bien y seguro en defensa, en un terreno de juego propicio al juego aéreo, donde Santiago se erigió en verdadero líder y creó numerosas ocasiones de peligro, pero, para cortarlas, estaban el guardameta Jesús y el árbitro (?), quien permitió todo tipo de irregularidades dentro del área local.

Pero, así es el fútbol, donde un señor vestido de negro manda, aunque no sea honrado, ni sepa administrar justicia, y es que el tema arbitral puede conseguir lo que nadie ha logrado desde hace más de 100 años, cargarse al fútbol.

ANGEL ASENSIO

Lea «FLORES Y ABEJAS»

El tema arbitral es, qué duda cabe, uno de los mayores problemas que tiene el fútbol actual y al que parece no encontrarse solución, y así, semana tras semana, estamos viendo como determinados señores que se visten de negro, pretenden convertirse en los protagonistas del encuentro. Hay quienes lo consiguen de una manera involuntaria, porque no dan más de sí, y se empeñan en señalar un penalty a un metro del área «porque así lo han visto», o no dar validez a un gol «porque el balón ha botado fuera de la portería», aunque todos los espectadores hayan visto lo contrario. Son así y no hay quien los haga cambiar, pitan lo que ven, aunque no siempre lo hagan bien.

Pero el problema surge cuando un árbitro sabe lo que quiere, y este saber es machacar a un equipo. En estos encuentros, normalmente no hay nunca un penalty a un metro del área o un gol dudoso; en estos partidos se cambia la ley de la justicia por la ley de la caza a un equipo: ahora conto un contraataque señalando fuera de juego, luego no señalo falta del

equipo local en un contragolpe visitante, después me invento no sé qué falta para evitar una jugada de peligro, más tarde señalo tarde y cuando el balón ya ha salido fuera del rectángulo junto a la base del poste del equipo visitante, una falta cometida un buen rato antes por el delantero local, por aquello de si entra o no, y un largo etcétera, en el que todo es válido, porque, faltaría más, el árbitro es el juez máximo de la contienda, aunque eso de la honradez no sepa ni lo que es.

Pero mire usted por donde, al contrario que los árbitros que no saben más, organizan domingo tras domingo una movida en aquellos terrenos de juego en que tienen que actuar, estos otros árbitros (?), salen, semana tras semana, por la puerta grande. Antes de comenzar el encuentro se plantean la cuestión de la victoria, y a partir de entonces, todo marcha sobre ruedas; y si al final del tiempo reglamentario el equipo de casa continúa sin conseguir la victoria, pues nada, esto es muy sencillo, se prolonga el encuentro lo que haga falta y al final...

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70

Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Pleno del Patronato Deportivo Municipal

El presupuesto de 1983 y la constitución del Club Polideportivo quedaron sobre la mesa

Con un interesante y apretado orden del día que hacía prever una mayor expectación de la que se produjo —tan sólo nos encontramos en la sala este informador y la representante del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, así como un reducido número de profesores de educación física que abandonaron la sala a los pocos minutos de su llegada— y una mayor duración de la que tuvo —poco más de dos horas—, el pasado jueves se reunió la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, para celebrar, después de cuatro meses, nueva

reunión que merecía por su contenido el calificativo de trascendental para el funcionamiento del Patronato en el presente año.

Esta importancia venía marcada por la inclusión en el orden del día de puntos como el presupuesto y programa de actividades para 1983, así como las nuevas tarifas y el reglamento de uso de las instalaciones deportivas municipales, y la constitución del Club Polideportivo Municipal. Pero con el paso de los minutos el pleno fue perdiendo importancia al quedar sobre la mesa todos los puntos relacionados con el año 1983 (presupuesto y programa de actividades), al no haberse liquidado todavía el presupuesto del ejercicio económico de 1982, del cual se dijo que tan sólo se encuentra liquidado hasta el mes de octubre, punto de partida para el presupuesto de 1983. A pesar de que no se debatió, FLORES Y ABEJAS ha podido conocer la cuantía de este presupuesto para 1983 que asciende a 29.650.000 pesetas, del que destacan, en el apartado de ingresos los procedentes de la piscina municipal y subvención del Ayuntamiento por importe de 10 millones cada uno y procedentes del pabellón polideportivo y pistas de San Roque, con dos millones para cada instalación. Dentro de este mismo presupuesto, en el capítulo de gastos, la palma se la lleva el personal con 16.405.000 pesetas, distribuidos de la siguiente forma: personal plantilla: 9.725.000; seguridad social: 3.680.000, y personal en servicio en las pistas de San Roque, monitores, etc.: 3.000.000. Dentro de este mismo apartado se consignan 500.000 pesetas para «gastos de formación deportiva», que irían dedicados, según ha conocido FLORES Y ABEJAS, a la formación del gerente.

«EL POLIDEPORTIVO ES UN LOBO CON LA BOCA ABIERTA»

Otro de los puntos que quedó sobre la mesa fue la aprobación de los Estatutos del Club Polideportivo Municipal, para el que existe en el presupuesto de 1983 una consignación de 1.500.000 pesetas, incluida la subvención a la competición de fútbol-sala, acordándose únicamente su constitución.

De entre los puntos que fueron aprobados, destacan las nuevas tarifas por utilización de las instalaciones municipales, que aunque no han sido facilitadas a la prensa, FLORES Y ABEJAS ha podido conocer, y se las ofrecemos en el cuadro adjunto. La presentación de las mismas corrió a cargo del concejal delegado de Deportes, Fernando Planelles, quien dijo que «debían haberse aprobado hace por lo menos un par de meses para haber comenzado a aplicarse en enero», y merecieron el beneplácito del presidente, Javier de Irizar, quien dijo que «todavía son bajas, hay que ir a que el déficit de las instalaciones sea más bajo», y del tesorero, quien calificó al pabellón polideportivo de «un lobo con la boca abierta». En líneas generales, el

porcentaje de incremento varía entre el 12,5 por 100 para la hora de entrenamiento de categoría nacional en el pabellón polideportivo, al 50 por 100 por hora de utilización de las instalaciones al aire libre para baloncesto y fútbol-sala. A destacar la reducción en la bonificación a equipos federados y juveniles que pasa del 25 al 10 por 100.

Una hora duró el debate y aprobación posterior del «Reglamento de uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales», que fue aprobado por el Consejo de Gerencia allá por el mes de junio del pasado año y que venía al pleno por tercera vez, y al que se habían presentado un total de 26 enmiendas por parte de Juan Manuel Hueli y Luis Carlos Durán. Como no nos fue sido facilitado el texto de la ponencia ni las enmiendas, nos quedamos más o menos como estábamos antes de comenzar a debatirse el punto.

Por los que respecta al presupuesto de la liga de fútbol-sala, asciende a un total de pesetas de 1.150.000, de las cuales los equipos aportan 660.000, la Caja Provincial 150.000, y el resto, 340.000 el Patronato. De entre los gastos, la tajada de León se la lleva el personal, con 400.000 pesetas, seguida de balones con 175.000; campos y material para los mismos con 120.000, y obsequios a los árbitros con 125.000, trofeos, propaganda y acto de clausura con 100.000 para cada concepto, y varios con 30.000 pesetas.

LOS SUELDOS DEL FUTBOL-SALA

Sobre la participación de los equipos en el total de gastos, la opinión de la mayoría de los miembros fue que los equipos pagan poco, y sobre los gastos de personal, Fernando Planelles lo justificó ante la manifestación del representante del Partido Comunista de que le parecía excesivo y de que se debía haber llevado a cabo con los empleados del Patronato, que «hoy en día nadie viene a trabajar altruistamente», que «a una per-

TARIFAS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

	PABELLON POLIDEPORTIVO		
	Octubre-81	Enero-83	% incremento
Entrenamiento categ. nacional	800	900	12,5
Entrenamiento categ. provincial	700	800	14,3
Partido categoría nacional	2.600	2.600	—
Partido categoría provincial	2.200	2.200	—
Utilización un vestuario	300	400	33,33
Luz, cinco hileras	500	700	40
Luz, nueve hileras	900	1.300	44,44
Luz, trece hileras	1.300	1.900	46,15
Calefacción	2.000	2.000	25

Los demás servicios como gastos de limpieza, colocación de gradas, lonas y sillas, personal y alquiler del pabellón, permanecen inalterables.

INSTALACIONES AL AIRE LIBRE

	INSTALACIONES AL AIRE LIBRE		
	Octubre-81	Enero-83	% incremento
Tenis-Frontenis (1 hora)	125	150	20
Baloncesto (1 hora)	200	300	50
Fútbol-sala (1 hora)	200	300	50
Niños: tenis y frontenis (1 hora)	75	100	33,33

sona que trabaja hay que pagarle, para poderle exigir» y que «se ha dado el caso de que los miembros del Comité de Competición que no cobran no suelen venir y no se les puede obligar». A preguntas de nuevo del representante del Partido Comunista, Fernando Planelles facilitó los nombres de los miembros de los diversos Comités, así como las cantidades que cada uno percibe, y que son las siguientes: **Comité Organizador:** Enrique Largacha, 25.000 pesetas, y Julio Cáceres, Juan José Medina y Julián Sanz, 7.000 pesetas cada uno, además de Fernando Planelles, que no cobra. **Comité de Competición:** Fernando Planelles, Enrique Largacha, Vicente Montes y Pedro Sánchez Aguado. Finalmente y con la abstención de Luis Durán, fue aprobado el presupuesto para la competición de fútbol-sala.

De nuevo nos quedamos sin conocer el contenido de la memoria de actividades del Patronato durante el año 1982, que fue aprobada por unanimidad, y en la que según se informó no se recoge la gestión económica, llegándose por último al apartado de Ruegos y preguntas en el que lo único destacable fue el ruego de Luis Carlos Durán para que se reconsidere la rescisión del contrato con Javier Cortés y Antonio del Moral como profesores de las Escuelas Municipales, decisión adoptada por el Consejo de Gerencia en aplicación de la Ley de Incompatibilidades, decidiéndose que sea el Consejo de Gerencia el que resuelva, y la petición por parte de Antonio Ayuso de que se facilite el inventario físico del Patronato al 31 de diciembre del pasado año, así como las realizaciones del Patronato en las distintas instalaciones.

Y así fue como transcurrió uno de los plenos más interesantes del Patronato Deportivo Municipal, que tendrá su continuación en otro próximo en el cual deberán aprobarse los puntos pendientes, ya que en tanto no se aprueben los presupuestos para el año 83, la capacidad de maniobra del Patronato es nula.

El sábado, deporte escolar en Brihuega

El próximo sábado se celebrará en Brihuega la primera jornada de Deporte Escolar correspondiente a la zona de Cifuentes, en la que participan los centros escolares de Brihuega, Budia, Cifuentes, Pareja, Solanillos, Trillo y Valfermoso. Los deportes incluidos en esta jornada, son los siguientes:

CAMPO A TRAVES: Las pruebas darán comienzo a las 10 horas y se disputarán en las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete, masculino y femenino.

VOLEIBOL FEMENINO: Participan los equipos de Brihuega, Budia, Cifuentes y Trillo, disputándose la competición por liga a una vuelta. En esta jornada se celebrarán los encuentros Trillo - Brihuega y Cifuentes - Budia.

FUTBOL-SALA MASCULINO: Únicamente podrán intervenir jugadores en edad infantil y alevín, disputándose la competición por liga a una vuelta. En esta jornada se celebrarán los siguientes encuentros: Trillo-Pareja; Cifuentes-Brihuega y Valfermoso-Budia.

AJEDREZ: Se disputarán en categoría masculina y femenina pudiendo presentar cada colegio dos representantes en cada categoría. El sorteo ya fue celebrado días atrás, disputándose la competición por eliminatorias de las cuales el próximo sábado tan sólo se celebrará la primera eliminatoria.

FRONTENIS Y PELOTA A MANO: Ambos deportes se celebrarán en categoría masculina y por parejas, celebrándose el sorteo en Brihuega, antes de dar comienzo los encuentros.

Breve

EL VIERNES, «MOTO-FIESTA» EN YUNQUERA

Con motivo del reparto de recompensas anual que organiza el Moto-Club de Yunquera de Henares, se celebrará el próximo viernes, día 28, a las 8,30 de la noche, una típica «Moto-Fiesta» en la discoteca Alcázar de aquella localidad.

Los organizadores anuncian concursos de disfraces, bailes, chistes, canciones y todo lo que se les ocurra para pasar una buena noche motorista.

ORTIGADO, PRESIDENTE DE LOS JUECES DE ATLETISMO

Los jueces de atletismo de Guadalajara han elegido, por unanimidad, presidente del Colegio Provincial de Jueces a José Ramón Ortigado Alvarez, nombramiento que la Federación Provincial ya ha propuesto para su aprobación por el Comité Nacional de Jueces.

Por otro lado, el Colegio recuerda a sus jueces que el plazo para renovar el carnet termina el 31 de enero.

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ

El derecho a la información

El pasado jueves, en el transcurso de la reunión de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, el derecho a la información por parte de los representantes de los medios de comunicación, sufrió un nuevo varapalo por parte de quienes ostentan la mayoría, al negarse a facilitar, con anterioridad a dicha reunión, cualquier información ajena al escueto orden del día, alegando que «todavía no había sido aprobado».

Así, los escasos informadores que nos encontramos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, tuvimos, en unos casos, que afilar los lapiceros para tomar buena nota de los datos que eran facilitados por los miembros del Patronato; en otros tuvimos que aguantar pacientemente durante más de una hora, mientras que los señores miembros de la Junta Rectora discutían el «Reglamento de uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales» que al igual que el texto de las enmiendas presentadas al mismo, nos era desconocido; y para terminar la faena, nos quedamos sin conocer la «Memoria de actividades de 1982» porque, al igual que la documentación anterior, tampoco nos había sido facilitada y no se dio lectura de la misma en el transcurso de la reunión.

Esta actitud, por parte de quienes ostentan la representación del pueblo, dista mucho de la que debe llevarse a cabo en un régimen democrático, y más parece recordar tiempos pasados de oscurantismo, chocando frontalmente con las palabras pronunciadas en la presentación a la prensa, hace cuatro años, de la candidatura del PSOE para las elecciones municipales, donde se dijo «queremos convertir el Ayuntamiento en una casa de cristal», y se abundó en la transparencia. El tiempo, por lo que se ve, olvida todo. Alguien debe corregir esta situación.

FLORES Y ABEJAS

Baloncesto

(95-66) No dió la talla el Caja ante el Dribling

Partido mal jugado por el Caja que encontró en la cancha del Dribling a un enemigo fuerte, rápido y, sobre todo, con una excelente preparación física que hizo inútil el esfuerzo de un equipo alcarreño que continúa acusando, notablemente, las bajas a causa de las lesiones: Eduardo García, Víctor, Tañaño...

Viendo los guarismos podría pensarse que el Caja Provincial no luchó, o al menos nos recordara al partido que jugó contra el Arquitectura, en Madrid, y que perdió por el mismo tanteo. Pero no fue así, el Caja Provincial peleó lo indecible dentro de sus posibilidades para sacar adelante el partido y sólo pudo aguantar los diecisiete primeros minutos en los que el partido tuvo un ritmo trepidante y solo

cuatro puntos, 28-24, separaban a los equipos. Pero en los últimos tres minutos el equipo de Roncero se descentró al recibir Ortiz una técnica que significó su cuarta falta, Juan Ramón Campos e Isidro con 3 y 4 personales, y el arbitraje, un tanto casero, influyeron lo suyo en el desmoronamiento del conjunto. El Dribling, además, superaba la zona alcarreña con acertados lanzamientos, en especial de su número 12, Marín González, que repetidamente, con sus tiros a media distancia, perforaban la canasta del Caja. Catorce puntos separaron a uno y otro equipo en la primera mitad.

La segunda parte fue jugada mucho peor por ambos bandos, pero el Caja, más cansado, con menos banquillo y con los dos

bases eliminados, solo pudo capear el temporal con buen espíritu de lucha y un gran pun-donor.

En definitiva, se perdió nitidamente por 95-66, porque el equipo no se encuentra al 100 por 100 a causa de las lesiones y porque enfrente se tuvo a un equipo muy fuerte, que sabe hacer un baloncesto de calidad y muy bien preparado físicamente.

El arbitraje fue bastante casero, aunque a todas luces innecesario para los locales, pues el Dribling siempre fue muy superior.

La final de la Copa de la Reina en Guadalajara

Existen un elevadísimo tanto por ciento de posibilidades de que la final de la Copa de la Reina de baloncesto, correspondiente a la presente temporada 1982-83, tenga como sede el Pabellón Polideportivo Municipal de Guadalajara.

Según anuncia una nota de prensa de la Federación Alcarreña de Baloncesto, días pasados, ésta ha solicitado a la Española dicha celebración y teniendo en cuenta que hasta el momento ninguna ciudad española se había interesado por ello, nos aventuramos a anunciar que, a buen seguro, el nombre de Guadalajara será quien se lleve el gato al agua en el caso de que saliesen otros candidatos. La Federación Alcarreña, a nivel nacional, ha demostrado estar organizativamente a gran altura.

Dicha final está prevista se celebre el día 22 de mayo, aunque en el supuesto de coincidir con la celebración de las elecciones municipales, se pospondría al día 29 del mismo mes, al objeto de que coincidiera con la celebración en Guadalajara de la «Feria Chica».

El encuentro será televisado en directo por TVE.

Ajedrez

Se han jugado ya las cuatro primeras rondas del campeonato de partidas semi-rápidas

Como comentaba en el número anterior, ha comenzado la competición de partidas de media hora. Durante la semana pasada se jugaron las cuatro rondas iniciales, dos el martes y otras dos el jueves. El tiempo máximo que puede durar una partida es una hora, repartida equitativamente entre los dos jugadores. El reloj es un importante factor a tener en cuenta en esta modalidad.

Encabezan la clasificación: 1.—L. M. Serrano, 4 puntos de

Balonmano

(22-17) El Caja perdió la imbatibilidad

Tras toda una primera vuelta imbatido, el Caja Provincial ha cosechado su primera derrota en competición oficial. Fue en el partido jugado en el colegio San Fernando de Madrid ante el Seguros Velázquez —quinto clasificado—, correspondiente a la treceava jornada —toquen madera— de este campeonato de liga de segunda división.

Los alcarreños se desplazaron sin Salchi, Caja y Aguilar, este último lesionado en un entrenamiento, y la incorporación de Javi, muy mermado de facultades tras once partidos de inactividad.

El partido fue bronco en líneas generales, con excesiva dureza y malos modos, que privaba muchas veces saliese a relucir el preciosista juego del balonmano. El domingo solo hubo juego duro, destructivo y sin cuartel. El Velázquez estaba dispuesto desde el primer momento a romper la línea defensiva visitante de la manera que fuera. En la defensa madrileña se repartió «leña» sin descanso, y los árbitros muchas veces sin enterarse. A pesar de ello los verdillos lograban empatar a 3 a los nueve minutos, a 5 a los trece y escaparse hasta 5-7 a su favor. No obstante los locales acortaron distancias nuevamente y en los últimos minutos del primer tiempo se ponían por de-

lante en el marcador: 10-8.

El Caja no se amilanó en el segundo tiempo, llegando a empatar el partido a 13 tantos. El juego se endurece, saliendo peor parados los visitantes —en este caso el Caja— que pierde temporalmente a J. Cebrián, por expulsión, y minutos más tarde al otro Cebrián, y hasta el propio Javi. Los locales solo sufrieron dos expulsiones temporales que debieron haber sido alguna más ante la proliferación de agarrones y zancadillas por la defensa, especialmente cuando por allí aparecía Abascal y F. Cebrián. Este cúmulo de circunstancias puso nerviosos a los alcarreños que se desesperaban ante la pasividad arbitral. El escándalo es grande, los seguidores de Guadalajara protestaban y los árbitros hacen una concesión: expulsar a Collado por agresión a F. Cebrián y luego al alcarreño Urrea por protestar tal agresión. El Caja está nervioso y esto es aprovechado por los locales para marcar cinco goles seguidos que les dan la victoria.

Una pena que un encuentro de este calibre se haya disputado en tales circunstancias.

Por el CAJA jugaron: Abascal (6), J. Cebrián (1), Urrea (2), F. Cebrián (2), Nani, Ramón (2), Javi (2), Taravillo (2), Vioque, Quillo y Víctor.

(3-0) Clara victoria del Hogar

A. D. HOGAR ALCARREÑO, 3 (Tomás y Llorente-II, 2) — CER-CEDA, C.F., 0.

HOGAR ALCARREÑO: Pajares (—); Ladis (1), Gil (—), Cabrerizo (1), Rendas (—); Montero (1), Tomás (1), Biri (2); Llorente-II (2), Checa (—) y Llorente-I (—).

SUSTITUCIONES: Escamilla (—), ocupó el puesto de Rendas en el minuto 69, y Moratilla (—) el puesto de Gil en el minuto 77.

ARBITRO: Sr. Pastor Guerrero, auxiliado por los señores Del Castillo y Sainz. Tuvo poco que pitar y lo poco que tuvo lo hizo regular.

Mucho trabajo le costó al Hogar Alcarreño salir airoso del trance, dadas las numerosas bajas con que cuenta en cada en-

cuentro el preparador local. Si a las ya conocidas de Ayuso, le unimos la de Cheli, Toni y Artero, como ustedes podrán comprobar, es todo un drama conseguir un conjunto y un esquema de juego que permita no pasar los apuros que se han pasado en la tarde de hoy ante un equipo que, si mi memoria no me falla, es uno de los equipos más débiles que han pasado por la Fuente de la Niña.

El encuentro, si exceptuamos los últimos quince minutos, ha sido malo de solemnidad. No se realizaban jugadas bonitas, sino que eran jugadas personales de los delanteros locales, los cuales, en tarde aciaga, no conseguían perforar la meta del conjunto forastero.

En el primer período los alcarreños dispusieron de muchas oportunidades pero ninguna subió al marcador.

Los primeros minutos de la segunda parte comenzaron con una gran ocasión de Llorente-II al estrellar un balón en el poste. Como las ocasiones claras no cristalizaban, Félix Valiente decide hacer los dos cambios reglamentarios para dar más movilidad al conjunto local. Fruto de esta acción llegaría el primer gol local, siendo Tomás su autor al rematar de cabeza un corner lanzado por Llorente-II. A raíz de este tanto el conjunto visitante adelanta sus líneas en busca de un resultado positivo, motivo que es aprovechado por los jugadores alcarreños para marcar dos tantos más por mediación de Llorente-II, minutos 40 y 43.

J.A. MONTES ESTEBAN

IMPRESA DE MINGO

L. M. M.

Teléfono 21 16 41

Tercera División

«Atraco» en Puertollano

Aunque el titular parezca el de una crónica de sucesos, realmente no se puede encontrar otro mejor para definir el partido que disputaron el pasado domingo, en la localidad manchega, el titular de la localidad y el Azudense.

Allí sucedió lo que viene repitiéndose, machaconamente, año tras año, y jornada tras jornada: el espectáculo bochornoso de un mequetrefico equipo de baloncesto, ayudado vergonzosamente por una descarada actuación arbitral, que denigra a todo el estamento. Realmente es difícil imaginar hasta que extremos puede llegar su atrevimiento y parcialidad, que se evidencia cuando el Puertollano juega fuera de su cancha. En tres años, los manchegos no han logrado conseguir un solo punto siendo apabullado, domingo tras domingo, mientras que en su campo llega a poner grandes

Interprovincial

(66-101) No dió opción el líder al Amigos-Agher

El Cafés la Estrella, actual líder de la Liga Interprovincial, visitó la cancha de San Roque y demostró con una victoria rotunda sobre el Amigos-Agher su privilegiada posición en la tabla.

Los alcarreños poco pudieron hacer ante la total superioridad visitante en todos los terrenos, que al término del primer período ya venía por 24-50. En el segundo, la defensa individual dio mejores resultados a los Amigos, aunque sin llegar a inquietar lo más mínimo la victoria madrileña.

En el capítulo de menciones de nuevo José Ruiz fue el más destacado del bando alcarreño.

AMIGOS: Jesús (8), Burgos (9) Juan (11), José (24), Powys (4), Muriel, Luisa (10), Javier y Miguel Angel.

dificultades a los equipos punteros y vencer a los restantes. Solo un dato: el Azudense venció al Puertollano en el partido de ida por cuarenta y cuatro puntos de diferencia (108-64) y el domingo perdió por 95-79. Explicación: por muy bien que juegue un equipo en un partido, y por muy mal que lo haga en el otro —que no es caso que nos ocupa—, sesenta puntos de diferencia, de uno a otro choque, es algo que puede ser una referencia para imaginarse lo que los colegiados pueden «barrer» en aquel lugar de la Mancha.

Como entrar en detalles sobre las sinvergonzadas allí ocurridas sería prolijo, bastará con decir que los jugadores alcarreños fueron perseguidos sistemáticamente con personales, zonas, pasos, anulación de canastas, por pisar líneas inexistentes, etc. que hacen obviar comentario alguno sobre el partido.

Comenzó bien el Azudense adelantándose en el marcador pero pronto los colegiados se dieron cuenta que sin su «ayuda» el equipo local no tendría posibilidades, con lo cual al término del primer período el Puertollano venía por 47-34. A pesar de las circunstancias, el Azudense continuó luchando en la medida que le era permitido y fue capaz de levantar el partido y volver a tomar la delantera en el marcador. Sin embargo, el rosario de decisiones injustas que tuvieron que padecer los alcarreños, de nuevo catapultaron a los manchegos en el marcador. En los últimos minutos, el Azudense, desmantelado por las expulsiones, por cinco faltas, y minada su moral ante la impotencia de poder hacer algo positivo, dejó transcurrir los minutos y que todo terminase así, porque oponer resistencia habría podido suponer males mayores como la retirada de algunas licencias, agresiones y otras vejaciones que hace no pocos años tuvo que sufrir el Caja Provincial cuando militaba en la tercera división.

AZUDENSE: Juan Antonio (4), Porrón (18), Luis (2), J.C. Martín (6), Rua II (37), Santamaría (3), Blas (10) y Calvo.

Durísimas imputaciones al Gobierno en una pastoral del Obispo sobre el aborto

Precedido de unas palabras del Papa Juan Pablo II condenando el aborto, y bajo el título «Lo que nos temíamos se anuncia ya: el Gobierno de España dispuesto a convertirse en el asesino oficial de miles de españoles», el obispo de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, Dr. Jesús Plá Gandía, ha hecho público un documento pastoral sobre el aborto dirigido a los sacerdotes, religiosos y fieles de esta Diócesis.

El escrito se inicia con la siguiente exposición: «Os escribo aterrado, Lo que temíamos se anuncia ya como próximo. Los ministros de nuestra nación van señalando fechas para dejar sin castigo el asesinato de miles de niños (centenares de miles cada año dicen ellos). Más aún, van a encomendar la realización de estos crímenes a la Seguridad Social y, por tanto, todos los españoles nos veremos obligados a ayudar a ello con nuestro dinero».

El obispo de Sigüenza se pregunta a continuación si se puede llegar a mayor degradación, si puede darse mayor abuso de poder, cómo pueden hablar después de ética para nuestra sociedad, qué significación tiene la condenación tantas veces repetida de la pena de muerte, cuando se está preparando el asesinato en masa, y acaba dudando de la sinceridad cuando gritan contra los que limitan o anulan los derechos humanos.

«¿Qué serían capaces de hacer, llegado el momento, con sus adversarios o enemigos (políticos religiosos, económicos, etc.) si con los inocentes están dispuestos a obrar así? Como en espejo lo tenemos bien visto en los países del Este, que viven en plenitud los principios que nutren la ideología marxista», añade el obispo.

A los que dicen que no se puede dejar sin ordenamiento jurídico una realidad social que pone en peligro la vida de miles de mujeres, les dice: «Si esta teoría fuese válida, en vez de perseguir a ETA, por ejemplo, tendrían que dar normas para que, ayudada por la Guardia Civil, pudiera cometer sus fechorías sin que comportaran peligro alguno para ellos. Porque también los hechos que la ETA realiza —explosiones, voladuras, secuestros, asesinatos— son numerosos y peligrosos». Tras puntualizar que esta comparación es exacta, prosigue diciendo que lo mismo referido respecto de ETA, como ejemplo, hay que aplicarlo igualmente a los que violan mujeres, los que asaltan bancos y viviendas para robar, los que hacen negocio vendiendo droga, los que corrompen a la juventud, etc., porque tampoco se puede ignorar que tales ejercicios comportan un riesgo para los implicados.

A continuación el obispo de la Diócesis pasa a rebatir algunas de las razones dadas por los defensores del aborto.

A los que alegan que la mujer violada tiene en su seno un hijo que ella no desea, responde que «dando por supuesto que ella no ha ayudado a crear circunstancias y situaciones anímicas que hayan dado este resultado, y que todo ha ocurrido contra su voluntad, la solución no está en un mal mayor».

A los que defienden que no procurar el aborto, a veces, supone un peligro para la misma vida de la madre, el Dr. José Plá les dice que a lo único que se tendría derecho es a poner todos los medios de la ciencia para salvar la vida de la madre, cuidando, a la vez, de la vida del hijo.

A los que justifican la situa-

ción económica para no tener más hijos, les contesta que «si no has sido capaz de poner los medios para dominar y encauzar tus tendencias, no va a pagar tu hijo inocente».

A los que se escudan en que si nace el hijo, lo tendrá tarado o subnormal, les replica que eso no se puede saber a ciencia cierta.

A quienes mantienen que la madre es dueña de su cuerpo y puede hacer de él lo que quiera, el obispo niega tal extremo y aunque así lo fuera, «el hijo que está en su seno, no forma parte de su cuerpo».

Seguidamente monseñor Plá y Gandía afirma que, nadie, ni diputados y senadores, ni los que dieron el voto para que lo fueran tienen autoridad para matar o para permitir que se mate a unos inocentes.

Tras señalar que por motivos menos graves están llenas las cárceles de España, el obispo aporta una serie de sugerencias para luchar contra una ley del aborto, citando entre otras las manifestaciones masivas, y en el supuesto de que, no obstante, la ley se apruebe, continuar luchando contra ella y desobedecerla abiertamente, ya que, por «su radical injusticia, ni siquiera sería ley». A ello estarían obligados de manera especial los médicos —añade—, mientras que los diputados y senadores que, aún formando parte de la mayoría gubernamental, se confiesen cristianos «tienen el deber grave —concluye el documento— de votar en contra del proyecto de Ley que se prepara».

Con anterioridad, el documento pastoral recuerda que, según la doctrina de la iglesia «los que procuran el aborto, incluida la madre, incurrir, si el aborto se verifica, en excomunión».

Mesa redonda organizada por la Sociedad Española de Cardiología

La Sociedad Española de Cardiología, a través del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Guadalajara, celebrará en esta capital, el próximo día 28, a las SIETE DE LA TARDE, en el Hotel Pax, una mesa redonda sobre «ANGINA DE PECHO» a la que asistirán los siguientes doctores de la referida sociedad.

- Dr. EIZAGUIRRE, de la Escuela de Enfermedades del Tórax de Madrid.
- Dr. LOPEZ SENDON, de la Unidad Coronaria de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social La Paz.
- Dr. TAMARGO, del Departamento de Farmacología de la Universidad Complutense de Madrid.

Actuará como moderador DON CARLOS GONZALEZ LOPEZ, especialista de Pulmón y Corazón de esta capital.

Al hilo de la urgencia

La intervención del Presidente

Felipe González apareció, por fin, ante la pequeña pantalla. Fue una conversación desdramatizadora, realista y relajante. Ni se pintó una situación caótica ni se habló mucho de la «herencia». Cuando se utilizó este argumento exculpatorio, se aludió al régimen inmediatamente anterior, que era lo lógico y lo congruente. Discurrió la charla por niveles de generalización, de criterios o pautas básicas, y no se concretó ni se fijaron plazos a casi nada.

Quedaron claras, no obstante, algunas cosas:

Que 1983 va a ser malo, que 1984 va a ser menos malo y que 1985 y 1986 serán ya casi buenos.

Que la unidad nacional es incuestionable.

Que la libertad en la información es absoluta, y que ni él, ni mucho menos nadie por debajo de él, está autorizado a ejercer ningún tipo de coacción.

Que la Ley de incompatibilidades o la presión fiscal sobre el Campo, que acaban de ponerse en marcha, son obra del gobierno anterior y concebidas por la UCD.

Felipe pasó el examen —el examinador no fue duro— mereciendo un aprobado alto. Algún día explicará —el jueves no hizo nada más que afirmarlo— eso de que no habían subido los impuestos ni las cotizaciones de la Seguridad Social, cuando el ciudadano, en su bolsillo, viene detectando todo lo contrario.

LA SUBIDA DE LA LUZ, A CUENTA

El Gobierno, en su último Consejo de Ministros, acordó, entre otras subidas, la de las tarifas de energía eléctrica.

En el mismo día, un alto directivo de UNESA se apresuraba a declarar que el incremento concedido del 7,5 por 100, solo era una entrega a cuenta, un reconocimiento parcial del total que vendrá después, en breve, por supuesto, dentro del presente año.

Es decir, que el señor de UNESA ha hecho una interpretación, a su manera, de la decisión del Gobierno, en algo en que el Gobierno no lo ha hecho. Lo que equivale a tener que reconocer que aquí, en esta etapa del todo hacia arriba, cada uno interpreta las decisiones como le convienen, piensa por el vecino y trata de «comer el coco» al prójimo. Menos mal que, frente a la opinión del señor de UNESA, está el BOE que, de momento, ha establecido el 7,5 y nada más.

LA PESCA

Los franceses están dispuestos a no dejarnos pescar en sus aguas. Consiguen con ello, además de eliminar competencias en el proceso de la captura, abrir nuevos mercados para sus productos pesqueros. Si España pesca menos, si no tiene bastante para su mercado nacional, habrá que recurrir a las importaciones. Y Francia, que le sobra, y que está cerca, hace el negocio redondo. Por la frontera, camino de los mercados de Barcelona, Madrid y otras zonas del interior, pasan cientos de toneladas cada día. Otro tanto sucede con Portugal, que también ha decidido negarnos sus antiguos caladeros. A través de su frontera, por muy diversos puntos, viene a diario pescado portugués.

Los pescadores españoles han decidido tomar cartas en el asunto y se han ido hasta los puestos fronterizos, a impedir, por la fuerza, que esto siga sucediendo. No es fácil asimilar el que, mientras sus barcos se encuentran amarrados, sin ganar un duro, portugueses y franceses estén haciendo el «agosto», delante de sus propias narices.

Sería un gesto de solidaridad con este sector el que el Gobierno no dejara entrar ni un boquerón procedente de Francia o Portugal. ¡Que se los coman ellos! Mientras siga el negocio, no va a cambiar. Y, o cambiamos nosotros, o nos vamos al garete. Después de todo, un cambio más, en tiempo de cambio general, no va a escandalizar a nadie.

ALVAR

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Guadalajara, ha acordado contratar a DOCE AUXILIARES DE POLICIA MUNICIPAL FEMENINO, procedentes de la Oficina de Desempleo.

Condiciones:

- Estar empadronadas en este Municipio.
- Edad de 18 a 30 años.
- Estar en posesión del Bachiller elemental, Graduado escolar o equivalente.
- Estatura mínima 1,62.

Ejercicios:

- Se realizará una prueba física (según las bases que podrán recoger en la Oficina de Información y Registro, de este Ayuntamiento)
- Una prueba cultural, consistente en redacción de un tema elegido por el Tribunal, y un test sobre el Código de la Circulación.

Las personas que superen dichas pruebas, serán sometidas a reconocimiento médico, antes de tomar posesión de su cargo.

Todas las personas que reúnan dichas condiciones y estén interesadas, podrán presentar solicitudes en la Oficina de Información y Registro, hasta el día 15 de febrero de 1983.

Guadalajara, 24 de enero de 1983
EL ALCALDE

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

COOPERATIVA
SOCIEDAD
de Fdad. Lab.

Losán

FOTOGRAFADO
FOTOMECANICA

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA Pizarro, 4 - Tel. 2219637 - MADRID-13

CULTURA

Teatro

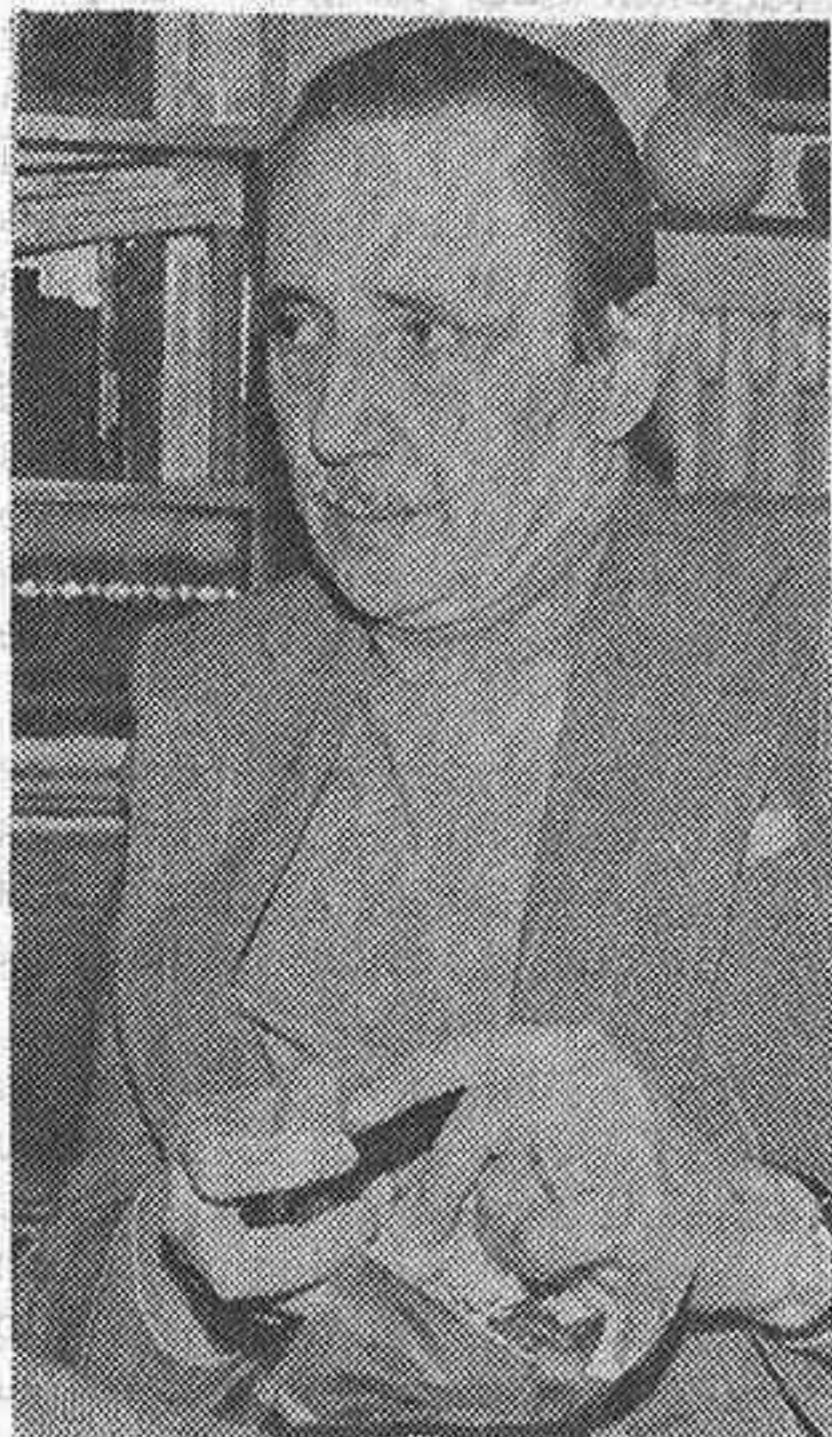
Estudios sobre influencias en la obra de Buero Vallejo

Nietzsche, Schopenhauer y la cosmovisión oriental, son tres de las influencias importantes en la obra del dramaturgo español Antonio Buero Vallejo, nacido en Guadalajara en 1916, según un nuevo estudio de su obra, publicado por Luis Iglesias Feijoo, profesor de la Universidad de Santiago, y que inserta «El País».

Para preparar este volumen, Iglesias consultó, durante los últimos diez años, toda la bibliografía sobre el dramaturgo arriacense «con el mismo rigor que si se tratara de un autor clásico». Para Iglesias, los autores con más influencia sobre la técnica teatral o la expresión literaria de Buero son O'Neill, Wilder, Ibsen, y entre los españoles, Unamuno y Azorín.

Iglesias distingue en la obra de Buero tres etapas principales. Inicia su discurso teatral muy influenciado por el realismo simbólico de Ibsen, para plantear en una segunda época,

el teatro «contado», que ejemplificaría «El tragaluz», y concluir con una visión «subjetivis-



ANTONIO BUERO VALLEJO

ta» del arte dramático, con antecedentes de Wilder u O'Neill.

Con esta aportación relevante del profesor Iglesias, Buero Vallejo alcanza nuevas cotas de interés por su obra y en el mensaje, siempre palpitante, de su concepción de la vida y su entorno social.

Fotografía

A. Romo: un canto a la feminidad

Cuando la fotografía cobra sentido y deja de plasmar una escena en el tiempo, ruda y desmaquillada, se torna en arte. Una expresión que busca la gama fresca de la creatividad y sensibilidad.

La exposición de Alfonso Martínez Romo cumple con rigor estos cánones de plasticidad, mostrando un mundo femenino sugerente, de expresión corporal y ritmo estático, bien diseñado, no sólo en el equilibrio formal sino en la esencia misma del motivo que quiere demostrar.

Sus instantáneas cautivan por la sencillez de composición, por los acertados contrastes de luces y contraluz, por esa sensación aterciopelada que impregna sus obras, por esa cualidad, casi virginal, de plasmar algo tan complejo como el cuerpo humano... un abanico de logros, que crean un sentimiento esté-

tico y serio, catalizador de una orgía óptica, donde las posiciones serenas del modelo —la mujer— nos dejan relajados y pensativos; con la vista ahogada en candor y suavidad. Sin duda, hay un cuidado y concienzudo estudio anatómico y expresivo en cada secuencia de la exposición. Todos los elementos integrantes están bien ubicados, cumpliendo con un inexorable deber de existencia estética, que revelan las pasiones de Alfonso, sin empañamientos, ni trastiendas conceptuales.

El trabajo, la investigación y el inevitable sentido de enfoque se ponen como virtud, en esta muestra limpia y minuciosa. La belleza domina a la fotografía y el fotógrafo —el artista— queda a sus pies. Es el alfa y omega de todo arte, porque la fotografía en la mente de Alfonso, cobra esa condición. F. CH.

Guerrero Carabantes actuó en el espacio televisivo «Plaza Mayor»

El concertista Manuel Guerrero Carabantes, muy vinculado a nuestra tierra, actuó, el pasado lunes, en el programa regional «Plaza Mayor» de Televisión Española, interpretando a la guitarra una composición propia titulada «Catedral de Sigüenza». Igualmente, el poeta arriacense Alfredo Villaverde recitó el poema ganador del premio «Ciudad del Doncel», recientemente otorgado, «Zarabanda de amor sobre la piedra».

Guerrero Carabantes es un consumado intérprete y compositor que ha demostrado sus innegables virtudes en varios recitales, como el celebrado el día 20 del mes pasado, formando dúo con Villavazo, bajo los auspicios de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Regino Pradillo, condecorado en Mantes-La-Jolie (Francia)

Mañana, jueves, en una ceremonia solemne, nuestro ilustre pintor Regino Pradillo, recibirá de manos de Paul Picard, consejero general de la ciudad francesa de Marie de Mantes-La-Jolie, del departamento de Les Yvelines, la medalla municipal por el valor artístico demostrado en la exposición conjunta realizada con motivo de la veintidós edición del encuentro pictó-

rico, que organiza el presidente de la Asociación de «Artistes Françaises du Grand Salon de París».

Nuestro prestigioso pintor, profesor de dibujo en el Liceo Español de París, que actualmente expone en The Institute of Spain en Londres, ha obtenido encendidos elogios y galardones por su exquisita labor artística.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

SALA DE ARTE

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Exposición de obras restauradas pertenecientes al antiguo

Museo Provincial

Inauguración: Jueves, día 27. A partir de las 19,30 de la tarde

CULTURA

Una revista para la región

Presentación de «Almud»

► Temas principales: actualidad, historia, arte y literatura

En el Palacio del Infantado, el pasado miércoles, fue presentada públicamente la revista de estudios de Castilla - La Mancha «Almud», primera publicación cultural que extiende su radio de acción al espacio regional.

Antonio Herrera Casado, cronista de nuestra provincia, y Angel García Méndez, fueron los anfitriones del acto, quienes reconocieron la necesidad de una revista de estas características, ya que constituía un importante soporte en el conocimiento específico de la civilización castellano-manchega, pues las revistas actuales, en las provincias, tenían una cobertura muy limitada y «localista», aunque destacaron que en ciertos trabajos de investigación había que acudir a las provincias de la región para escudriñar argumentos del estudio en cuestión.

Alfonso González Calero —director— e Isidro Sánchez Sánchez —miembro del Consejo de Redacción— explicaron las líneas maestras de la revista «Almud», cuyo nombre procede del árabe y su efecto era, principalmente, sonoro y no como etiqueta de ninguna provincia integrante, pues su significado, para los curiosos, es: «el espacio en que cabe media fanega de sembradura». Simplemente.

Los orígenes de la revista se sitúan en 1980, cuando nace un proyecto interesante para la cultura regional: la publicación de «Almud», en Ciudad Real, gracias a la constitución de «Iniciativas Culturales Manchegas, S. A.», formando su capital social aportaciones «populares» y algunas pequeñas subvenciones de entidades. Su ámbito geográfico, en un principio, era definido por el subtítulo «Revista de estudios de La Mancha», posteriormente fue apostillado con la denominación de «Castilla», con el firme propósito de ser vehículo cultural de la región.

Sus temas principales se centran en la actualidad regional, con estudios y análisis sociológicos y económicos y otros, basados en problemas concretos, como puedan ser el trasvase Tajo-Segura, centrales nucleares...

La historia ocupa un lugar destacado, contando con colaboraciones que van desde arqueología y prehistoria, hasta estudios sobre aspectos contemporáneos. También el arte y la literatura son puntales notables, mediante estudios y entrevistas de cierto rigor informativo. Con el denominador común de la brevedad, se presentan, asimismo, notas y recensiones bibliográficas de la región, tanto de carácter artístico y socio-económico.

Tras la presentación de la revista, se entabló un interesante coloquio entre los asistentes, número que, a decir verdad, era bastante reducido.

Hasta el momento, se han publicado seis números, de periodicidad trimestral, bien maquetados. El último ejemplar cuenta con temas financieros y geográficos de la región y otros de gran resonancia informativa, como el de la Universidad regional.

Todos aquellos interesados por la publicación deben ponerse en contacto con el director —Alfonso González Calero, calle Sanjenjo, 15 - 1.º D, Madrid-34— bien para recibir la revista o para colaborar en ella.

Cambio de titularidad

Del Bar-Restaurante «Hostal Plaza», sito en Plaza del Caudillo, 1 - Sacedón (Guadalajara).

Tramitante: José Prieto Ramera.

Adquirente: José Prieto Saceda.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de 15 días, a partir de esta fecha, en la Delegación de Turismo (Travesía de Beladiez, núm. 2) cuanto en su derecho le convenga.

Guadalajara, 19 de enero de 1983.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuyo periodo de suscripción haya terminado o esté próximo a terminar, remitan a esta Administración la cantidad de 1.300 pesetas.

Por lo que se refiere a todos los que han recibido nuestra comunicación, deberán remitir la cantidad que a cada uno se les reclama.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 310 15 68

crítica de ART

G. Yuste:

El juego de la realidad

El artista Gumersindo Yuste, ya colgado, hasta ayer, en la sala de la Diputación Provincial, sus últimas creaciones pictóricas. Una muestra rica en diseño y técnica, compuesta por más de setenta obras.

En el quehacer del pintor extremeño hay un doble sentimiento expresivo, que queda estampado en soportes bien diferenciados. Por un lado, el óleo toma su verdadera dimensión, como vehículo de pasiones, impulsor de calidades dramáticas, patentizadas en esquemas desgarrados, donde la forma alcanza el cenit de la deformación, fruto del impulso psíquico. Son rostros, torsos y cuerpos; gentes y paisajes, que gritan en el silencio de su tormento, utilizando el código del color agresivo, como medio de respuesta. Sombras y tinieblas imprimen motivos latentes, ese olor que inunda su angustia y desasosiego.

Un principio goyesco de escaso dibujo minucioso, pero de atractivo efecto óptico, nace de cada pincelada de Yuste. Los va-

lores íntimos dominan el gozo del artista.

Rojos, azules, naranjas, ocres... se entremezclan con sabiduría y cuidado, desvirtuando la plasmación realista. Cada pigmento crea su propia razón de existir y... esa es la clave para entender ese arte «inacabado» de sentimientos destrozados del que brota con locura el concepto estético.

En la técnica de esmaltado hay un riguroso cambio expresivo. De la deformidad quebrada, Yuste nos traslada a un mundo delicioso, bucólico y de claro sabor rural y monumental.

Calles, paisajes, tejados, caseríos y gentes sedentarias, forman un exquisito canto a lo ancestral de limpia factura y diseño detallado.

La perspectiva y el color establecen un equilibrio y conjunción, que dotan al esmalte de toda la frescura plástica que le caracteriza. Yuste conoce, fija y plasma una realidad que está ahí, viva y llena de luz radiante.

F. CH.

Grupo «Pala»:

La alucinación como norte

El Grupo «Pala» está configurado por un colectivo de jóvenes pintores que mostraron su quehacer, en la sala del Centro Cívico, hasta el pasado sábado.

La exposición giró en torno a la abstracción y surrealismo más acusados. Son, sin duda, las corrientes expresivas en las que cabe todo o casi todo, desvirtuando y deformando cualquier sentido lógico. Este arte, llamado por otros de la pureza —estética, color, forma y calidad— entraña, quizás, un peligro evidente, consistente en perder todos los referidos valores, para centrarse en el color. Una pigmentación estridente y violenta que rompe todo efecto de equilibrio y conjunción plástica ordenada. La obsesión por alcanzar el efecto estético, sin someterse en nada a la realidad, lleva a la obra al azar cromático y a una disposición ininteligible, en la que el aficionado se siente engañado y sale de la sala con un gran interrogante. Así sucede con una obra de Poor, que se encuentra invertida, si atendemos a la firma, y que por su distribución viene a dar igual su colocación —nuestra visita a la muestra fue el pasado jueves—.

Hay diferencias sustanciales entre los diversos integrantes del colectivo. Así, López, ofrece, a lápiz y plumilla, escenas cotidianas de escaso impacto expresivo, multiplicándose, en sus óleos, el correspondiente a luminosidad, en el terreno surrealista.

Poor alcanza las cotas más altas del arte abstracto, con composiciones cromáticas de vivos contrastes, pero relativa calidad

plástica. Sin duda, hay un principio de investigación, que aunque no queda manifestado en toda su dimensión, sí se augura ese camino de «pureza» al que nos referíamos.

M. Arriero nos presenta un mundo sugerente, basado, algo más, en la realidad que le circunda, pero desde un ángulo de perspectiva bastante original, se podría decir que es un arte de «extremidad inferior», es decir la plasmación de unas piernas —femeninas o masculinas— para expresar sentimientos y situaciones, y lo cierto es que logra ese sentido que predica.

Chamizo capta en sus dibujos policromos, situaciones y momentos de exquisita sencillez. Desprecia el detalle y el diseño pierde, en parte, su significado plástico.

Dos grandes cuadros figurativos, «Retrato con Corbata» y «Debate», son un derroche de color y sentido, pero no muy coherentes en equilibrio y perspectiva. Son pinturas planas, que solo cautivan por la gama de pigmentación.

Por último, Zamarbide muestra un arte abstracto, sustentado en la forma geométrica, con franjas redondeadas de vivos colores. El estudio de este elemento pictórico, se sitúa en los tonos más excitantes y agresivos.

En suma, una exposición que busca como medio de expresión lo abstracto y alucinante. En ese ferviente intento, no llega a obtener toda la dimensión deseada. La titulación y la pintura no van de la mano, en ciertos casos, y ello obliga a una meditada atención.

F. CH.

Exposiciones

Hasta el domingo, permanecen abiertas dos interesantes exposiciones. La de acuarelas de Romero Solana, en la sala de la Caja Provincial —Amparo, 11—, en horario de 19 a 21 horas, y la de fotografía artística de José de Juan Chirivella, en la sala del Instituto Social del Tiempo Libre —Benito Chavarri, 5— con horas de visita de 20 a 22.

De ambas muestras, en nuestro próximo número, ofreceremos comentario crítico.

UN ORGANO AFINADO

Con gran satisfacción, nos llega la noticia de que el artístico y ancestral órgano de la iglesia de Campillo de Dueñas, que llevaba muchos años en estado ruinoso, ha sido afinado y puesto a punto, gracias a una subvención concedida por la Diputación Provincial. Este instrumento de teclado volverá a ser el orgullo de los campillanos.

UN FESTIVAL DE LOS HARE KRSNA

La Comunidad Agrícola Nueva Vrajamandala de los Hare Krsna, en la finca de Santa Clara, en Brihuega, ha programado un festival para celebrar la instalación de dos imágenes de culto —Sri Sri Radha y Krisna— en el altar del templo.

Ayer, llegó el maestro espiritual de la comunidad religiosa Srila Bhagavan Goswami, y hoy, por la tarde, será la instalación de las imágenes con la ceremonia antequímica del fuego, danzas y música hindú. Mañana, será la jornada de iniciación de nuevos devotos, y el viernes, habrá actos especiales, con motivo de la despedida de Su Divina Gracia —maestro espiritual—.

Si usted siente curiosidad, no se reprima. Le atenderán magníficamente y le explicarán cuanto desee.

BARAIBAR, CONDECORADO

En el certamen literario de novela corta «La Eria», que convoca la editorial vasca «El Paisaje», ha resultado ganador de entre 237 participantes Ernesto Baraibar Gardoqui por su obra «El fin de los tiempos».

El galardón consiste en la edición de la novela presentada.

SE REGALA

CASA DE PUEBLO, cerca de los pantanos, por mano de obra gratuita (materiales por mi cuenta) para el arreglo de otra — Teléfono (91) 880 44 32 De 15 a 23 horas.

Saboree un buen vino dulce de pasas:

San Alfonso

CONCURSO DE REDACCION CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

PARA ALUMNOS DE E.G.B. - B.U.P. - C.O.U. Y F.P. DE ARAGON, RIOJA Y GUADALAJARA

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja ha decidido instituir un concurso de redacción con la denominación *Concurso de Redacción Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja*, que tiene como finalidad fomentar y acercar la población estudiantil a las peculiaridades culturales, científicas e históricas de su entorno, así como imbuir la virtud del ahorro, pilar básico del desarrollo de una nación. Junto con esto se quiere rendir un homenaje a la noble tarea de los profesores, ensalzando su dedicación.

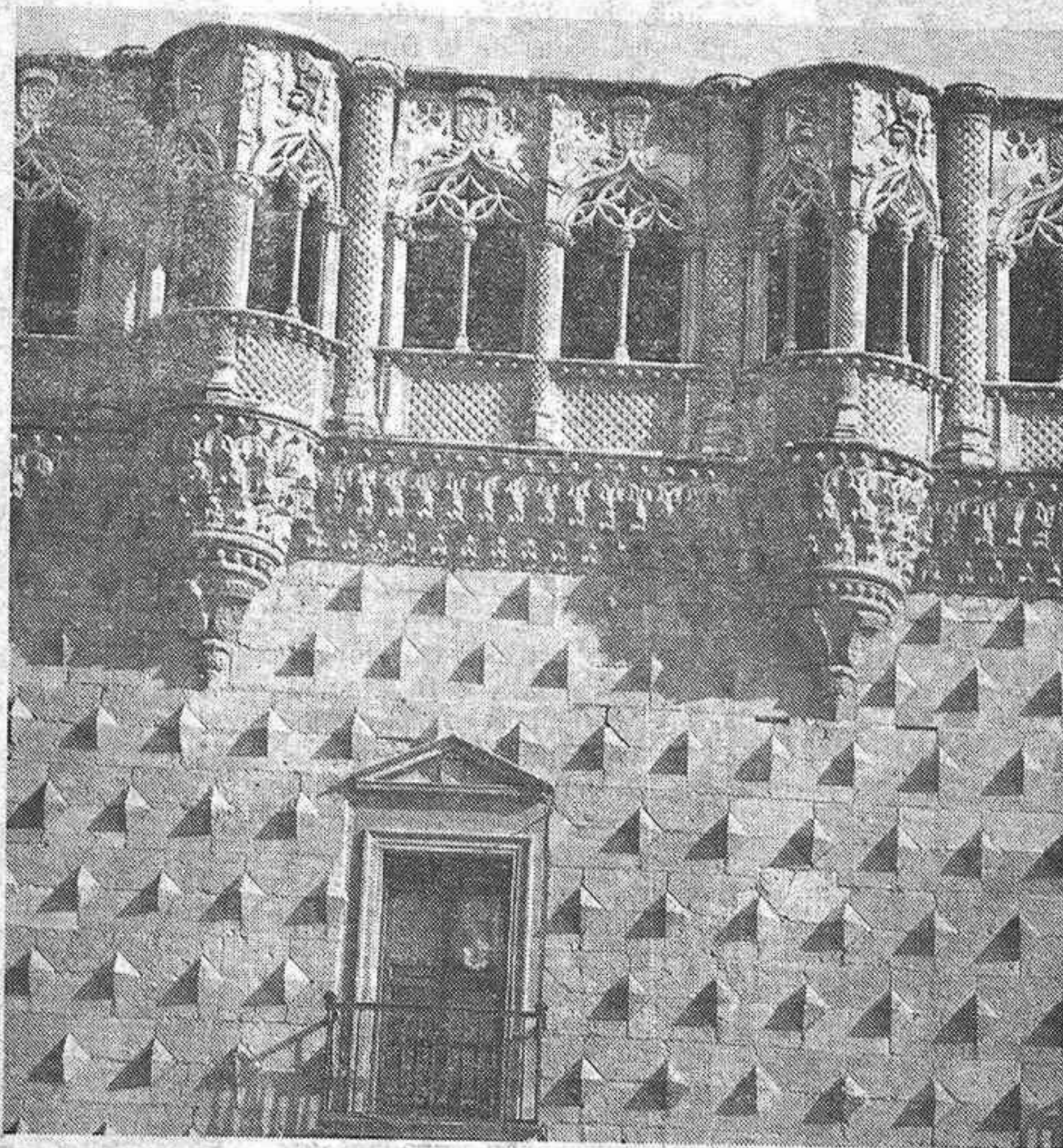
La realización del Concurso se ha pensado de forma que actúen conjuntamente profesores y alumnos; se formarán equipos compuestos por un máximo de tres participantes, bajo la dirección de un profesor. También se ha querido premiar al centro docente ganador, por estimar que es el conjunto de profesores y alumnos del mismo el que determina que un equipo sea capaz de obtener la victoria.

Ambito del Concurso

Podrán participar en el *Concurso Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja* los estudiantes de Enseñanza General Básica, Bachillerato Unificado Polivalente, C.O.U. y Formación Profesional de los colegios —tanto públicos como privados— que se encuentren ubicados en el ámbito de la zona de actuación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja: las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, La Rioja y Guadalajara.

Cuantía del premio

Se instituyen *veinticuatro premios*, que se otorgarán en dos modalidades: *doce pre-*



mios (seis primeros y seis segundos), para alumnos de B.U.P., C.O.U. y F.P., y otros *doce premios*, de idéntica valía y distribución, para alumnos de E.G.B.

El reparto geográfico de los premios será el siguiente:

Zaragoza, capital:

1 primer premio para el grupo B.U.P., C.O.U., F.P.

1 segundo premio para el grupo B.U.P., C.O.U., F.P.

1 primer premio para el grupo E.G.B.
1 segundo premio para el grupo E.G.B.

Zaragoza, provincia:

4 premios, con idéntica distribución.

Huesca (capital y provincia):

4 premios, con idéntica distribución.

Teruel (capital y provincia):

4 premios, con idéntica distribución.

La Rioja (capital y provincia):

4 premios, con idéntica distribución.

Guadalajara (capital y provincia):

4 premios, con idéntica distribución.

El total de premios a otorgar, que comprenden bibliotecas, cantidades en metálico y un viaje a Madrid y alrededores, para los alumnos y el profesor del equipo ganador de cada provincia, ascenderán a un total de *seis millones de pesetas*.

Adjudicación de los premios

La adjudicación de los premios la realizarán unos Jurados provinciales compuestos por el Director Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia o persona en quien delegue; dos profesores de B.U.P. (uno de enseñanza pública y otro de enseñanza privada); dos profesores de E.G.B. —con la misma distribución—; un profesor de Formación Profesional, un representante de Asociaciones de Padres de Alumnos, un representante de Entidades Culturales de la provincia y un representante de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, como secretario, sin voz ni voto.

BASES

- Podrán tomar parte estudiantes o equipos de estudiantes de ambos sexos (los equipos tendrán como límite tres componentes), alumnos de C.O.U., B.U.P., F.P. y E.G.B. de cualquier centro docente, público o privado, situado en las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, La Rioja y Guadalajara. Los participantes deberán estar matriculados en el curso 1982-83.
- Cada uno de los premios a otorgar tendrá dos modalidades: una para alumnos de B.U.P., C.O.U. y F.P. y otra de idéntica valía para alumnos de E.G.B.
- Los premios tendrán carácter provincial (uno para cada provincia), aunque la de Zaragoza recibirá dos: uno para la capital y otro para el resto de las localidades de la provincia. En cada premio se intenta poner de relieve tanto el trabajo individual o de equipo como la participación de los profesores que dirigen dicho trabajo, y el apoyo prestado por los respectivos centros docentes.
- Habrán unos segundos premios, tantos como primeros, para los trabajos que, en opinión de los jurados y por sus méritos, queden situados inmediatamente después de los vencedores.
- Los trabajos, que deberán ser originales e inéditos, versarán sobre cualquier tema dentro de la programación del nivel y entorno provincial del autor del trabajo, teniendo preferencia aquellos que se refieran a aspectos relacionados con el ahorro y las Cajas de Ahorros. La extensión del trabajo no podrá exceder de 15 folios para el grupo de B.U.P., C.O.U. y F.P. y de 8 folios para el de E.G.B. Estos folios estarán mecanografiados a dos espacios, por una cara.
- Los trabajos deberán entregarse antes del 31 de marzo de 1983, por triplicado, y a través del centro docente, en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sobre se hará constar cuál es la modalidad en la que se concursa y dentro del sobre deberá ir una ficha en la que se indiquen el nombre o nombres de los autores, el del profesor que ha dirigido el trabajo y el del centro al que están adscritos, con su ficha síntesis del trabajo y la enumeración de los objetivos a lograr.
- Los jurados o tribunales provinciales estarán compuestos en la forma prevista en el apartado «Adjudicación de los Premios».
- Antes del día 2 de mayo de 1983, se reunirán por separado todos los tribunales provinciales para elegir los trabajos merecedores del primer premio provincial y los finalistas, tanto del grupo C.O.U., B.U.P. y F.P. como del de E.G.B.
- Los premios que se establecen son los siguientes:
Primer premio para cada provincia y grupo, con las siguientes modalidades:
a) Una biblioteca, valorada en 250.000 pesetas, para el centro docente al que pertenezca el trabajo ganador y una placa conmemorativa.
b) Un viaje a Madrid para el profesor-director del trabajo, una biblioteca valorada en 37.500 pesetas y una placa conmemorativa.
c) Un viaje a Madrid para los miembros del equipo vencedor, una libreta con 25.000 pesetas para cada uno de sus miembros y una placa conmemorativa.
Segundo premio para cada provincia y grupo, con las siguientes modalidades:
a) Una biblioteca valorada en 100.000 pesetas para el centro docente al que pertenezca el trabajo ganador y placa conmemorativa.
b) Una biblioteca valorada en 25.000 pesetas para el profesor-director del trabajo y placa conmemorativa.
c) Una libreta de ahorro con 10.000 pesetas para cada uno de los miembros del equipo y placa conmemorativa.
- Ni los tribunales ni las oficinas receptoras de los trabajos mantendrán correspondencia sobre los trabajos presentados, debiendo dirigirse para cualquier aspecto relativo al concurso, a la Secretaría del mismo, sita en la plaza de Paraíso, 2, Zaragoza-5. Los participantes, por el hecho de serlo, aceptan de antemano los fallos de los jurados respectivos, que serán inapelables.
- La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, se reserva el derecho de difundir, a través de los medios de comunicación social, o de la forma que estime conveniente, cuanta información considere oportuna sobre este Premio, así como de las distintas fases de su desarrollo, incluida la publicación de fotografías y datos del concurso relativos a los participantes, directores de equipo o centros docentes a los que pertenecen. El hecho de presentarse supone la aceptación de las presentes Bases.
- La entrega de premios se efectuará, en un acto solemne, en la fecha y lugar que decida la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- La Caja se reserva el derecho de editar, en una publicación común, los trabajos premiados y aquellos otros que considere conveniente.

Se encontraron abandonados en un almacén, en un estado desastroso, en 1972

El jueves, inauguración de la exposición de 29 cuadros restaurados propiedad del patrimonio provincial

El próximo día 27 de enero, en la Sala de Exposiciones del Palacio Provincial, tendrá lugar la inauguración de una exposición de 29 cuadros anónimos, de los siglos XVI, XVII y XVIII, que han sido restaurados por la Diputación Provincial en colabo-

nuestro rico patrimonio artístico.

La historia de estas obras de arte es ya larga, desde que en 1972 fueran descubiertos, abandonados en un almacén, los fondos pictóricos que habían formado el antiguo Museo Provin-

cial establecido en la Diputación de Guadalajara. Josefina Alix Trueba ha recogido, con gran cantidad de detalles, la historia

de esta restauración, que comenzó en 1972 y finaliza, solo en parte, con la exposición del día 28. Tras el hallazgo sería la Dirección General de Bellas Artes la que se hizo cargo de este patrimonio, trasladando los lienzos al Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte (I.C.R.O.A.) en Madrid. Una comisión de expertos determinó una cantidad de cuadros, 50 concretamente, que deberían ser restaurados prioritariamente. Así, en julio de 1972, se pudo realizar en las Salas de la Dirección General de Bellas Artes de Madrid una exposición con estos cincuenta cuadros, que pasarían a formar el núcleo inicial del actual Museo Provincial. Sin embargo, tras esta operación, quedaron otros 100 cuadros definitivamente arrinconados, cada día más abandonados y en condiciones deplorables de conservación, hasta que por iniciativa del director del Museo de Guadalajara se trasladaron de nuevo a nuestra capital.

PLAN DE RESTAURACION

Ante la desastrosa situación, el Museo Provincial y la Diputación llegaron a un acuerdo para iniciar la restauración de veinte lienzos. Pero las necesidades eran mayores y se hubo de buscar, a través de un convenio con el Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Empleo, la contratación de un equipo de técnicos para restaurar todos los cuadros que lo necesitaban.

Grande es el esfuerzo que se ha hecho, indica Josefina Alix Trueba, pero todavía quedan muchos cuadros que necesitan urgentemente el adecuado tratamiento a fin de evitar que el patrimonio artístico de la provincia pueda sufrir pérdidas irreparables.

El proceso de restauración ha presentado una cierta uniformidad, al pertenecer todos a una misma época, de los siglos XVI, XVII y XVIII. Los cuadros han tenido que ser reentelados, ya que los soportales originales estaban muy deteriorados por el paso del tiempo. El tratamiento aplicado a la capa de pintura, después de una fijación, ha consistido en la limpieza de los bar-

nices, así como el polvo y excrementos animales depositados en la superficie. La limpieza se ha realizado por medios químicos, a través de disolventes y mecánicos. En algunos casos se han reintegrado ciertas partes de la pintura, pero solo cuando el estado del lienzo permitía conocer las características del trazo a reintegrar. Por supuesto,

a excepción de tres cuadros del XVI y uno de inicios del XVIII. Con piezas de calidad desigual, tienen gran interés para Guadalajara al ser parte importante de nuestro patrimonio cultural y fiel reflejo de una época de pintura española.

La mayor parte de los cuadros que formaron en su día el Mu-



ración con el Ministerio de Cultura, dentro de la campaña que en este sentido desarrolló el organismo provincial para salvar

cial establecido en la Diputación de Guadalajara. Josefina Alix Trueba ha recogido, con gran cantidad de detalles, la historia

los criterios han sido particulares para cada obra, ya que a pesar de ser de características similares, cada obra tiene su personalidad.

UNA GRAN COLECCION DE PINTURAS

El conjunto de pinturas que se expondrán el día 27 pertenecen casi en su totalidad al siglo XVII

seo de la Diputación Provincial pertenecieron a iglesias y conventos que sufrieron la desamortización religiosa del siglo XIX. Son, por tanto, fiel exponente del estilo desarrollado en el siglo XVII —indica Josefina Alix— ya que en su práctica totalidad son cuadros de tema religioso y con toda seguridad encargados a diversos pintores por las diferentes órdenes religiosas.

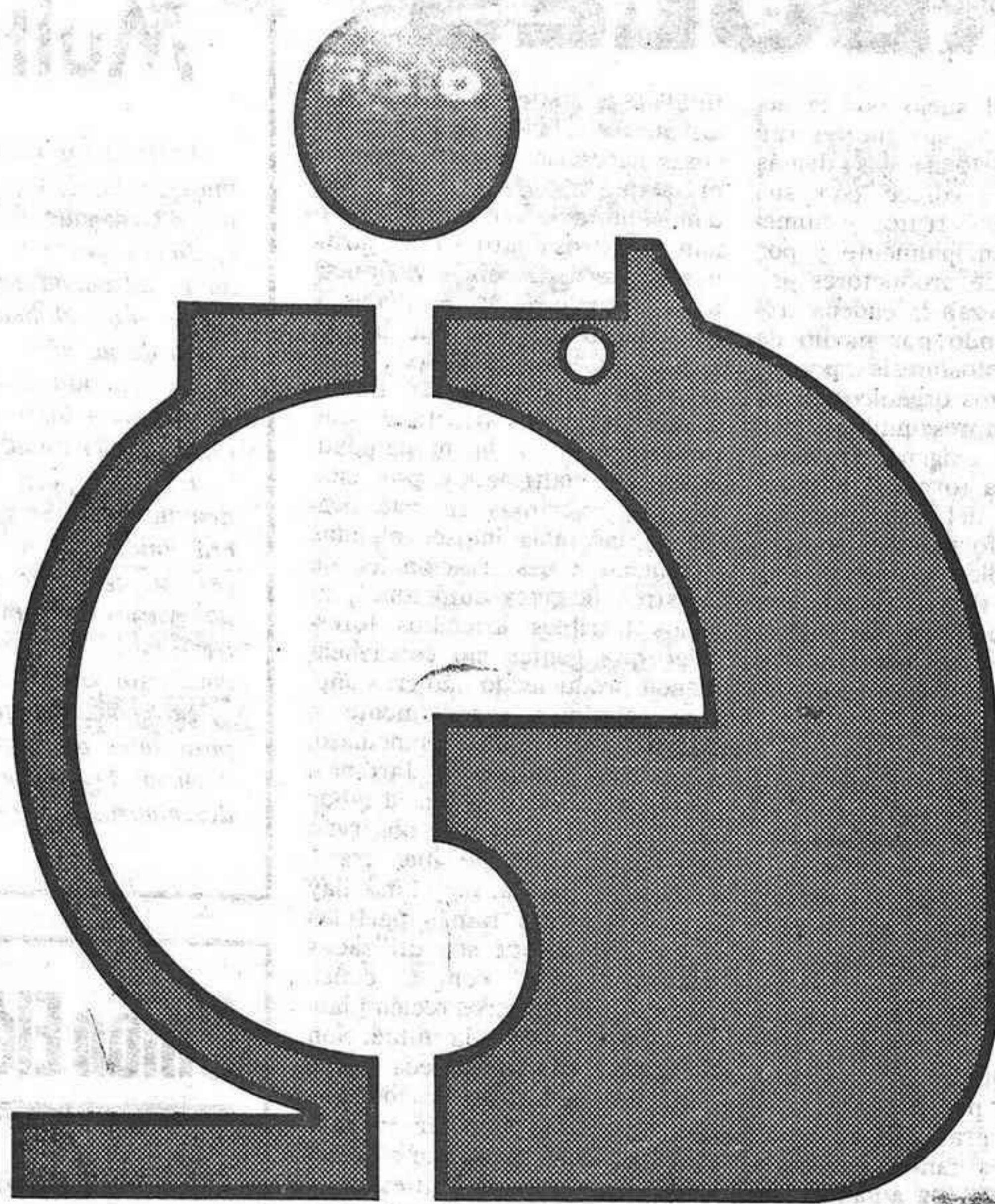
Estos son los cuadros restaurados por la Diputación

- | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|---|--------------------------|
| 1.—ADAN Y EVA EXPULSADOS DEL PARAISO.
Anónimo, s. XVI. | 2.—SAN JUAN BAUTISTA.
Anónimo. Finales del s. XVI. | 3.—VIRGEN ENTRONIZADA CON EL NIÑO.
Anónimo, s. XVI. | 4.—LA VIRGEN CON SAN JOAQUIN Y SANTA ANA.
Anónimo, s. XVII. | 5.—LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.
Anónimo, s. XVIII. | 6.—LA VIRGEN DE LA LECHE.
Anónimo, s. XVII. | 7.—LA VIRGEN EN ORACION.
Anónimo, s. XVII. | 8.—LA VIRGEN CON EL NIÑO |
| 9.—DOLOROSA.
Anónimo, s. XVII. | 10.—DOLOROSA.
Anónimo, s. XVII. | 11.—INMACULADA.
Anónimo, s. XVII. | 12.—INMACULADA.
Anónimo, s. XVII. | 13.—DESCANSO EN LA HUIDA A EGIPTO.
Anónimo, s. XVII. | 14.—LA SAGRADA FAMILIA CON SAN JUANITO.
Anónimo, s. XVII. | 15.—CRISTO CON LA CRUZ A | |

- | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|---|--|--|---|--|
| 16.—DESCENDIMIENTO DEL SEÑOR.
Anónimo, s. XVII. | 17.—EL SALVADOR.
Anónimo, s. XVII. | 18.—EL CUERPO DE JESUCRISTO DIFUNTO.
Anónimo, s. XVII. | 19.—SAN SEBASTIAN MARTIR.
Anónimo, s. XVII. | 20.—EL ARCANGEL SAN MIGUEL.
Anónimo, s. XVII. | 21.—SAN PEDRO IN VINCULIS.
Anónimo, s. XVII. | 22.—ELIAS EN EL CARRO DE FUEGO.
Anónimo, s. XVII. |
|--|---------------------------------------|---|--|--|---|--|

- | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|--|
| 23.—SANTA TERESA.
Anónimo, s. XVII. | 24.—SAN NICOLAS DE BARI.
Anónimo, s. XVII. | 25.—SAN FRANCISCO JAVIER BAUTIZANDO CATECUMENOS.
Anónimo, s. XVII. | 26.—SAN PEDRO MARTIR.
Anónimo, s. XVII. | 27.—FRAY ALONSO DE CASTRO.
Anónimo, s. XVII. | 28.—SAN NICOLAS DE LIRA.
Anónimo, s. XVII. | 29.—JOVEN CABALLERO CON ESCUDO DE ARMAS DE LA CASA DE SOLANO.
Anónimo, s. XVII. |
|--|---|---|--|---|---|--|

- RESTAURADORES QUE REALIZARON EL TRABAJO
- Ignacio de Luna Aguado.
 - María Rosa Torres Peralta.
 - Javier García Baza.
 - Teresa de Castro.
 - Lourdes Delgado.
 - Ana Eulate.
 - María Eugenia Castellanos.
 - Paloma Pérez de Armiñán.
 - Carolina Burrus.
 - María Francisca Luca de Tena.
 - Alicia Escoriaza.
 - José Antonio de Fuente Cerezo.
 - INSTITUTO DE RESTAURACION.



VENGA

Le solucionaremos su problema.

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio



y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc.

Además, en CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa.

cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

LOS ARBOLES

Observando el afanoso trabajo de los jardineros podando los árboles de la ciudad, nos parece oportuno recordar a muchos vecinos que parecen haberlo olvidado y a los que no lo saben, algunas cosas importantes sobre ellos, sin pretender de ningún modo impartir una clase de botánica, para la que seguramente no estamos capacitados.

El Diccionario de la Lengua define el árbol como «Planta perenne que se ramifica a mayor o menor altura del suelo»; pero en cuanto a la función que, junto con los demás vegetales, ejerce sobre la vida en el planeta, es mucho más, porque: regula las lluvias influyendo con ello en mejorar el clima; impide la de-

sertización del suelo por la acción, no solo de sus fuertes raíces, sino de todas las demás plantas que favorece con sus aporte de hojas, frutos y humedad; pero principalmente y por su condición de productores primarios, encabezan la cadena trófica, produciendo por medio de la llamada «fotosíntesis», por un lado compuestos orgánicos biológicamente imprescindibles con liberación de oxígeno, transformando de esta forma el anhídrido carbónico del aire. Para decirlo de una forma más sencilla y comprensible, hacen posible la vida en la tierra. No hay que olvidar tampoco, que no solo la hacen posible, sino también más cómoda, ya que proporcionan in-

finidad de materias primas con las que se fabrican montones de cosas necesarias y por desgracia otras que no lo son tanto. Nos dan sombra en el verano, adornan nuestros parques y jardines, proveen de cobijo y alimento a otras especies animales y un extenso etc. etc. que harían larguísimo este artículo.

Extraña que para ser tantos y tan vitales los beneficios que proporcionan a la humanidad, sean tan maltratados por ella. No nos referimos en esta ocasión a las talas indiscriminadas y muchas veces irracionales de nuestros bosques autóctonos, ni a los terribles incendios forestales que gentes sin conciencia vienen produciendo año tras año. Nos referimos sencillamente a nuestro entorno más inmediato, a nuestros Parques y Jardines, en los que pese a la buena labor de los jardineros, se observan las huellas de este maltrato. Cualquiera puede ver como hay árboles con las ramas partidas o desgajadas, que son utilizadas para columpios con el consiguiente peligro, otros recién plantados, partidos por la mitad. Son utilizados en los paseos como anuncios llenos de clavos que quizás podrían impedir su normal desarrollo, pero que en cualquier caso resulta antiestético. Y en las riberas del río, son prácticamente destrozados con hachas y otros elementos, para expoliar nidos de pájaros o por el simple «placer» de romperlos. También en las acampadas se utilizan los machetes y hachas para descortezarlos y otras «perreñas».

Creemos que ya es hora de que al niño se le eduque en el respeto a todos los seres vivientes, entre los que, como hemos dicho, los árboles ocupan un puesto importantísimo. No sería mala idea, de momento, que los profesores enseñaran prácticamente en nuestros parques, utilizando los rótulos que el Ayuntamiento puso en la Concordia, medida que convendría ampliar a los demás parques, si es que los «gamberros» dejan de practicar el tiro al blanco con piedras y escopetas de aire comprimido sobre ellos. Estamos convencidos de que el conocimiento que los niños podrían adquirir sobre el reino vegetal, despertaría el deseo de protección de la que tan necesitados están y todos seríamos beneficiarios.

Asociación Alcarreña para la defensa del medio ambiente (DALMA).

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar.

M. DE PRADA

Multas y carnets

El Director General de Tráfico, antiguo delegado de esta materia en el Ayuntamiento de Madrid, está dispuesto a que los desahogados conductores, los que dejan el vehículo en cualquier parte y «pasan» de las multas, entren en el carril de la adecuada convivencia, ante el riesgo de quedarse sin carnet ante el hecho de dejar seis multas impagadas en el curso de un año.

La cuestión, luego, no resulta tan fácil. Las leyes, los reglamentos y las normas entran en colisión y se hace intervenir a los Tribunales.

Por otra parte, hay hasta un serio inconveniente para el denunciante. ¿Se puede probar que un vehículo mal aparcado era conducido, en el momento de la denuncia, por su titular? ¿es que se puede ignorar que algunos coches son conducidos por varias personas? ¿se pueden adjudicar, sin una prueba irrefutable, todas las supuestas infracciones denunciadas al conductor titular del vehículo?

Sospechamos que, o se perfecciona el sistema del control para tales denuncias, o vamos a rozar, con lamentable frecuencia, la frontera de la ilegalidad, la arbitrariedad y el descalabro.

ALVAR

El rincón de los



REMBRANDT Y LA SINAGOGA ESPAÑOLA

Como es bien sabido, durante los siglos XVI y XVII van penetrando en Europa grupos de hebreos españoles —los llamados «sefardies»— que, huyendo de las persecuciones inquisitoriales, buscan lugar propicio para sus convicciones religiosas y campo nuevo para sus empresas mercantiles. Una gran parte de estos «españoles» fuera de España se instaló en Amsterdam, edificando una hermosa sinagoga, que todavía existe, a poca distancia del lugar en donde el famoso pintor holandés acababa de construir su hermosa residencia, fruto del dinero que había alcanzado en ese momento con su profesión de pintor. Rembrandt, pues, veía todos los días, junto a su casa, a aquellos personajes que hablaban en español, cuya tez morena denunciaba su origen, y fruto de esta coincidencia en tiempo y espacio es la frecuencia —en la temática del pintor— de temas religiosos judaicos o de tipos humanos, cuyo hábito, maneras y lenguaje le traían ecos de lejanos orientes.

Y esta es la gran originalidad de la investigación llevada a cabo con documentación impresionante por G. Díaz-Plaja. Por este libro llegamos a conocimiento de que Rembrandt ilustró con grabados, libros escritos en español, lengua que hablaban nuestros sefardies, exilados inconsolables que, en la lejanía del norte europeo, cantaban al mismo Dios, y escribían el mismo idioma de Góngora, Cervantes y Quevedo.

Publicado por la Editorial Plaja & Janés, constituye una aportación interesantísima del intelectual nato que es G. Díaz-Plaja.

VIAJE A LA INDIA DE LOS RAJAS

Anjana Ediciones nuevamente nos ofrece uno de sus «viajes»

decimonónicos. Esta vez nos traslada a la India, al fabuloso país de los rajas, príncipes soberanos en medio de una total dependencia a la administración británica.

Como en otras obras de esta editorial, la presentación tipográfica y de grabados es cuidadísima y por tanto apreciada justamente por los amantes del libro y bibliófilos.

El libro que comentamos —Viaje a la India de los Rajas— cuyo autor es Louis Roussellet, según nota de los editores, es tal y como sigue:

Esta edición reproduce, corregida, la traducción que en 1878 publicara Montaner y Simón Editores en «El Mundo en la mano. Viaje pintoresco a las cinco partes del mundo por los más célebres viajeros». Se incluyen los ciento veinticinco grabados que en ella figuraban.

Se ha respetado, no obstante, la división en capítulos que aparecía en la edición original francesa de Hachette et Cie., que incluía trece y siete grabados.

La visión de este viajero francés a través de las 648 páginas del volumen del antiguo Imperio del Gran Mogol es verdaderamente sorprendente puesto que por un lado nos relata el pintoresquismo de unas cortes más o menos minúsculas pero siempre rebosantes de joyas, monumentos y obras de arte de una gran originalidad y también nos muestra el interés de los ingleses de mantener a los indios como mano de obra barata y de forma exclusiva dedicados a la agricultura.

Los cien años y pico transcurridos desde la realización de este viaje hasta el momento presente no han hecho variar sustancialmente esa visión aunque los rajas han desaparecido. Libro muy interesante.

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

Ferial (antes D. Anul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.

OBLIGACIONES CONVERTIBLES

«UNION ELECTRICA, S. A.»

EMISION 26 DE ENERO DE 1968

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones Convertibles, emitidas por UNION ELECTRICA, S. A. (hoy UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.), en 26 de ENERO de 1968, que de acuerdo con el condicionado de la Emisión, TODOS los títulos que actualmente se encuentran en circulación, tienen derecho a optar por la conversión en acciones de la Sociedad o al reembolso en efectivo a la par.

CONVERSION EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD

En el plazo comprendido entre el 27 de ENERO y el 25 DE FEBRERO del año en curso, podrán ser amortizados por su valor Nominal (1.000 pesetas por título), debiendo llevar unido el cupón número 31 de vencimiento 27 de Julio de 1983 y siguientes y acreditar la propiedad de los mismos.

La consecuente suscripción de las acciones a que se hace referencia, se efectuará al tipo de CIEN por CIEN; es decir, 500 pesetas por acción, conforme a lo establecido en las condiciones de la Emisión y en el artículo 36 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que PROHIBE EMITIR ACCIONES POR BAJO DE LA PAR.

Las acciones suscritas disfrutarán de iguales derechos políticos que las acciones en circulación y participarán en los Beneficios Sociales del presente Ejercicio, a partir del 27 de Enero de 1983.

REEMBOLSO

Los Obligacionistas que lo deseen y no hayan ejercitado el derecho a la conversión de sus títulos en acciones, en el plazo establecido, podrán ser reembolsados la totalidad de sus títulos durante el mes de ENERO (a la par, 1.000 pesetas por título), SATISFECHO A PARTIR DEL DIA 28 del citado mes.

Efectuada esta última operación de CANJE o REEMBOLSO, la presente Emisión QUEDARA TOTALMENTE CANCELADA.

Son a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen por la amortización y suscripción antes señaladas.

Estas operaciones pueden llevarse a efecto en las Centrales y Sucursales o Agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 20 de Enero de 1983

El Secretario del Consejo de Administración

La provincia

Igüenza

Un camión, la «vedette» de la semana

La vedette de la semana ha sido, aunque parezca mentira, un enorme camión de medidas inusuales en este tipo de vehículos.

El camión dedicado a transporte de áridos fue traído a Sigüenza para su exhibición y promoción en el Parador del Castillo de Sigüenza. Sus cuatro metros de altura y de anchura hicieron que tuvieran que despejar de coches todas las calles por donde tenía que pasar hasta llegar al castillo. El gran problema fue en la calle Mayor junto al Parador. Allí tuvo que pasar prácticamente al milímetro quedando bien claro la pericia de su conductor.

SAN VICENTE, UNA BONITA FIESTA QUE HAY QUE POTENCIAR

Se celebró San Vicente, patrón de la ciudad con los actos programados por la cofradía del mismo nombre. Destacan la hoguera con la peculiar costumbre de tizar las manos y ca-

Azuqueca

El PCE prepara las elecciones municipales

En la pasada semana se reunió la Agrupación Local del PCE para tratar de los criterios sobre elaboración de la lista comunista en las próximas elecciones municipales. Asistieron el alcalde de la localidad, Florentino García Bonilla, todos los concejales del PCE, y el secretario provincial, Francisco Palero.

En el primer punto del orden del día se examinó la gestión del Ayuntamiento —que preside el comunista García Bonilla—, siendo aprobada por la agrupación con dos abstenciones y ningún voto en contra.

En segundo lugar se examinaron los criterios generales para la composición de la nueva candidatura del PCE y se tomó el acuerdo de abrir un plazo de presentación de candidatos para todos los miembros de la Agrupación; hasta finales de enero.

ras de la gente joven. El «Bebitoque» llevó la alegría a los pequeños por la cantidad de caramelos que se reparten. Ahora no estaría de más que el Ayuntamiento potenciase en lo posible la fiesta. JUCAR

Constituidas juntas de AP en Brihuega y Chiloeches

Días pasados se han constituido juntas locales de Alianza Popular en Brihuega y Chiloeches. En Brihuega, la nueva Junta quedó formada por los siguientes:

- Presidente: Antonio González Pérez.
- Vicepresidente: Manuel Jarraiz García.
- Secretario: Emilio Pérez Monge.
- Tesorero: Alfonso Arbeteta Villaverde.
- Vocales: Miguel Hernández Corral, Jesús Aguilera Pacheco, María Loreto Ruiz Cid y Teresa González Pérez.

Por lo que respecta a Brihuega la Junta es la siguiente:

- Presidente: José Antonio Jiménez García.
- Vicepresidente: Angel Sánchez Blázquez.
- Secretario: José Antonio Vázquez Inglés.
- Vocales: Manuel Pérez Vázquez, Miguel Ocaña Martínez, Luis Sánchez Ruiz, Antonio José Letón Rojo y Eugenio Calleja Montesinos.

Solo el Gobernador dispondrá de coche oficial

Según informó el gobernador civil a los medios informativos, a partir de ahora sólo el titular del Gobierno Civil dispondrá habitualmente de coche oficial, atendiendo a las últimas instrucciones del gobierno socialista.

Hasta el presente, todos los delegados de servicio habían disfrutado de vehículo oficial, mientras que ahora deberá solicitarlo al Gobierno Civil cada vez que sea necesario para un servicio oficial.

La Caja Provincial ofrece financiación a los pueblos de nuestra provincia

Recientemente la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ha remitido, mediante carta del director general, don Juan B. Pareja Leyva, el ofrecimiento de financiación a todos los pueblos inmersos en el Plan Provincial de Obras de Pavimentación y Servicios realizado por la Excelentísima Diputación Provincial para el año 1983.

Como se recordará este plan afecta a 94 localidades de nuestra provincia y cada uno de los municipios debe aportar, para llevar a cabo su realización, el 40 por 100 del importe total de las obras a realizar.

Esta acción de la Caja Provincial, que se encuadra en el fin de conseguir mejoras socioeconómicas en nuestra provincia, posibilitará que ningún pueblo deje de realizar las obras por falta de financiación.

Caza

José Berrojo, tercero en el Campeonato de España

El alcarreño José Berrojo quedó clasificado en tercera posición en el Campeonato Nacional de Caza Menor con Perro, que tuvo lugar días pasados en la localidad zaragozana de Valmadrid, al conseguir un total de 1.400 puntos (6 perdices y 5 conejos). Se proclamó campeón de España el oriundo de la zona, Carlos Melero con 2.150 puntos (11 perdices y 5 conejos).

Nuestro paisano Francisco Sanz Garcés «Parrilla», campeón de España correspondiente al año 1981 —campeonato que por dificultades en la caza se celebró hace poco más de un mes— quedó clasificado en séptima posición con un total de 1.050 puntos. (7 perdices).

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Una solución realista e innovadora

Razones de una difícil explicación racional, pero que están latentes y presentes desde el primer momento, están entorpeciendo de una manera más o menos soterrada la reconstrucción de la iglesia de San Miguel de Brihuega que lleva a cabo la Dirección General de Bellas Artes. Días pasados se llegó a un acuerdo parcial entre Ayuntamiento y Dirección General que se ha concretado en una solución atípica: el municipio concede una licencia parcial para la obra, fórmula que por extraña —y yo no sé si legal— pone en evidencia que las diferencias no han quedado zanjadas.

El observador imparcial no entiende el empecinamiento de ciertos sectores de la villa en no querer que el techo de la iglesia de San Miguel tenga estructura de vidrio. Y no lo puede comprender desde el momento en que es la única solución para que la iglesia reconstruida tenga un uso cultural, fin con el que sabiamente está de acuerdo hasta el propio Obispo de la Diócesis, conocedor de que Brihuega no tiene necesidades de abrir más templos para el culto.

Si el único fin que puede tener, entonces, la Iglesia de San Miguel, es el cultural, y la única manera posible de que entre luz en el recinto es instalar una techumbre de vidrio, ¿por qué la oposición? ¿Se quiere hacer pagar con ella la estricta política de conservación que mantiene Bellas Artes en la villa, no permitiendo que la gente construya con los materiales que desee, en beneficio del conjunto armónico de la ciudad?

Sea por lo que fuere, lo cierto es que Brihuega es una de las localidades más maravillosas y mejor conservadas de Guadalajara gracias a que sobre ella pende un control urbanístico por parte de la Dirección General, aunque ello sea a costa de requerir un mayor esfuerzo a sus vecinos a la hora de las reformas y nuevas edificaciones. El resultado es un legado monumental del que pueden sentirse orgullosos las próximas generaciones, y todos los alcarreños que amamos a Brihuega.

Desde esa perspectiva, no encuentro motivos razonables a la oposición a un proyecto que ha sido elogiado por los especialistas más prestigiosos de España, dado que al mismo tiempo que respeta la original arquitectura de la obra, ofrece unas ingeniosas variaciones tendientes a darle una utilidad funcional. Brihuega necesita de un centro cultural que revista la solemnidad que aportaría la reconstruida iglesia de San Miguel, y para ello se precisa permitir la entrada de la luz natural. Que sepamos nosotros, los rayos solares y la claridad del día, incluso en estos tiempos de progreso y adelanto, siguen sin atravesar las piedras. Algo tan sencillo como esto debe ser entendido por los brihuegos sensatos, que son casi todos, e incluso por el propio Ayuntamiento que tan infrecuente celeridad ha tenido esta vez para intervenir en este tema, supuestamente en defensa de la integridad de los valores patrimoniales de la ciudad, semanas después de causar un daño irreparable a otro patrimonio de la villa: los árboles del paseo de Ruiz Pastor. Es una lástima que la prudencia solo salga a la luz en esta ocasión, precisamente una de las pocas veces en que la Administración se ha lanzado a una obra de reconstrucción sin habérselo reclamado ochenta veces con anterioridad.

S. BARRA

El Consejero de Industria y Energía se reúne con el Director General de la Caja Provincial

Ayer, Javier García Brea, consejero de Industria y Energía de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha,

se reunió con el director general de la Caja Provincial, señor Pareja Leyva, y otros ejecutivos de la entidad para tratar las posibles acciones conjuntas tendientes a favorecer a los pequeños y medianos empresarios de nuestra provincia.

Aunque los temas tratados fueron varios, centraron el principal interés las sociedades de Garantía Recíproca y Sodican, de indudable importancia ambas y en los que el señor García Brea está haciendo especial énfasis desde que fue nombrado consejero regional.

Al término de la reunión, el señor Pareja ofreció al consejero de Industria y Energía toda la colaboración que precisase de la Caja Provincial para desarrollar tantas acciones como fueran precisas para favorecer a nuestra provincia, lo que agradeció el señor García Brea.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Edicto

Doña CATALINA ANDRES ARRANZ solicita autorización para instalar **transmisión licencia comercio venta al por menor productos alimenticios, conservas y bebidas**, en Los Manantiales, T-1-bajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular, en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 17 de Enero de 1983

EL ALCALDE
P. D.

2.º Tte. Alcalde

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Edicto

Don ANTONIO RODRIGUEZ DEL CASTILLO solicita autorización para instalar **una Agencia de Transportes** (transmisión de licencia), en Gral. Vives Camino, núm. 15.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular, en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 13 de enero de 1983

EL ALCALDE
P. D.

El 2.º Tte. de Alcalde

El jueves, presentación oficial de la gestora del PDP

Asistirá al acto Oscar Alzaga

Según noticias llegadas a esta Redacción, en la noche del pasado lunes hubo cena políti-

Premios «Naranja» y «Limón»

(Viene de la pág. primera)

candidatos para la ronda final. Hubo once nominaciones y siete nulos. Los tres finalistas fueron: Emilio Clemente (presidente Diputación), 18 votos; Pedro Fernández (delegado de Educación y Ciencia), 8 votos; Javier Irizar (alcalde de Guadalajara), cinco votos. En la votación definitiva sobre los tres candidatos clasificados se alzó con el premio «Naranja» Emilio Clemente con 24 votos. Pedro Fernández obtuvo 16 y Javier de Irizar, 12.

Con el mismo procedimiento electoral seguimos con la votación para el «Limón». Tres clasificados para la ronda final sobre 10 nominaciones: Celia Abenza (delegada de Trabajo), monseñor Plá y Gandía (obispo de la Diócesis) y Luis de Grandes (presidente de UCD). En la segunda vuelta se llegó a un apasionante empate entre Celia Abenza y monseñor Plá a 21 votos, mientras que Luis de Grandes solo tuvo siete sufragios. En el desempate entre los dos primeros, la delegada de Trabajo sumó 29 votos por 23 el obispo, siendo proclamada premio «Limón» la señorita Abenza.

La velada concluyó con un brindis entre los presentes, esta vez dedicado al artículo 20 de la Constitución que protege y ampara el derecho a la libertad de información.

ca en nuestra capital. El motivo de la misma no era otro que el de ajustar nombres y posibilidades, de cara a la constitución de la Junta Gestora que ha de poner en marcha, de manera cierta, el Partido Demócrata Popular (PDP), que quiere estar presente, dentro de su coalición con AP, en las próximas elecciones municipales.

Se han barajado cerca de medio centenar de nombres —algunos de políticos ejercientes en el momento actual— pertenecientes, prácticamente, a todos los partidos y zonas de la provincia.

La presentación oficial de esa Comisión Gestora tendrá lugar mañana jueves, después de una cena política que va a tener lugar en un restaurante de extramuros de nuestra capital.

Asistirá a ella Oscar Alzaga, líder del partido, y con él se sentarán Antonio Fernández-Galiano, sobre el que, de momento, parece gravitar el primer impulso del partido, algunos miembros de la actual Corporación Provincial y un aceptable grupo de alcaldes de pueblos de nuestra provincia.

Concluida la cena, harán acto de presencia los medios de comunicación de Guadalajara, para serles presentada, de manera oficial, en una rueda de prensa, la Junta Gestora, y darles a conocer cuáles van a ser sus proyectos de actuación inmediata.

Por sólo 1.300 al año
tendrá en casa todos los
miércoles por la mañana
su «FLORES Y ABEJAS»



UNA NIÑA ATROPELLADA EN SACEDÓN

El vehículo que la atropelló fue un Renault-12, matrícula CN-320, coincidente con el paso de Sacedón, el atropello de la menor María del Carmen Agreda Martínez, de 10 años, con resultado de heridas de pronóstico grave.

El vehículo que la atropelló fue un Renault-12, matrícula M-5354-AD, conducido por Enrique Garrido Ibáñez, de 27 años, que resultó ileso.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Edicto

Doña ANTONIA JARAIZ GOMEZ solicita autorización para instalar Comercio de venta al por menor de ultramarinos, en la calle Doctor Layna Serrano, 22.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular, en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 11 de Enero de 1983

EL ALCALDE

P. D.

2.º Tte. Alcalde

Ramón Silgo, elegido presidente de la Cámara de Comercio

El pasado día 20 de enero y bajo la presidencia del director territorial de Economía y Comercio, Fernando García Martín, tuvo lugar la sesión constituyente del Pleno de la Corporación, como culminación de las elecciones convocadas con fecha 21 de octubre del pasado año, que ejercerá su mandato durante el próximo cuatrienio. Como resultado de las votaciones efectuadas fue elegido presidente de la Corporación Ramón Silgo Martínez, resultando asimismo designados para los restantes cargos del comité ejecutivo los siguientes:

Vicepresidente 1.º: Mariano Colmenar Huerta.

Vicepresidente 2.º: Agustín de Grandes Pascual.

Tesorero: Feliciano Peinado Ayala.

Contador: Octavio Olalla Fernández.

Vocal 1.º: Joaquín Fondevilla Tejero-Cotés.

Vocal 2.º: Luis García Algara.

El Ministro del Interior visitó el cuartel de los GEO en Guadalajara

(Viene de la pág. primera)

do desde Madrid, invitados por el Ministro, donde se encontraban celebrando unas reuniones de trabajo. Entre los más significados podemos señalar al General Inspector de la Policía Nacional, el alcarreño Félix Alcalá-Galiano, director general de la Policía y director de la Seguridad del Estado.

Según informó posteriormente el gobernador civil a los medios informativos —dado que no fuimos invitados a cubrir la jornada— el ministro y sus acompañantes asistieron primero a una charla informativa sobre el organigrama y funcionamiento del GEO, seguida de las conocidas exhibiciones prácticas en materia de rescate de rehenes, descenso en «rappel» desde la terraza del cuartel, judo, ejercicios de tiro, prácticas subacuáticas, avances con fuego real por relevos, etc.

A los postres de un almuerzo celebrado en el propio acuartelamiento, el comandante del GEO mostró el deseo de esta unidad especializada de participar en más acciones de lo que viene siendo habitual. En su turno de palabra el ministro del Interior se mostró satisfecho por los valores y cualidades que había podido apreciar en el GEO y avanzó que era también deseoso de potenciar esta unidad.

Minutos después de las cinco de la tarde, el señor Barriónuevo regresó a Madrid.

La pastoral del Obispo

La carta-pastoral del Obispo de la Diócesis sobre el aborto, ha sido la «comidilla» de las tertulias alcarreñas durante esta semana. Su durísimo contenido ha trascendido del ámbito local y ahora la pastoral se encuentra a estudio en mesas de «alto nivel» en distintos despachos de Madrid. Entre el partido del Gobierno y medios próximos a él, la pastoral ha causado un evidente impacto. Nadie dudaba de la posición moral del Obispo ante el aborto —terapéutico o no— que se corresponde en grandes rasgos con el mantenido por la jerarquía católica. La extrañeza y la sorpresa viene por la agresiva dialéctica empleada: «Se puede discrepar, pero de ahí a llamarle «asesino» al Gobierno va un abismo. Ya veremos que pasa». El comentario me lo hacía días pasados un dirigente socialista. Los informadores esperábamos atentos a la reacción oficial. En el Gobierno Civil, silencio sepulcral de puertas afuera. En el interior hubo movimiento. Como es normal en los casos importantes, el texto de la pastoral fue transmitido por telex a Madrid. Allí decidirán, aunque mis informantes apuestan a que dado lo delicado del tema las «reacciones irán por canales internos». La fórmula: una protesta privada del Gobierno ante la Confederación Episcopal por los términos en que está redactada la pastoral. ¿Qué repercusiones tendrá este incidente en las relaciones obispado-administración provincial en el futuro? Habrá que esperar. El PSOE ha seguido la política de dar la callada por respuesta y no entrar en polémica. El tema estuvo sobre la mesa en una reunión de su ejecutiva provincial celebrada el pasado lunes. Se discutió la conveniencia de salir al paso y en qué términos, pero al final prevaleció la tesis del silencio. Se encaja el golpe, pero no se olvida.

MANIOBRAS EN EL CENTRO-DERECHA

Unión de Centro Democrático está a la espera de la decisión oficial de AP sobre su propuesta de coalición para las próximas elecciones. En Alianza Popular se ha tratado el tema en consejo ejecutivo pero éste ha pasado la decisión a la Junta Provincial. El tema no está cerrado, pero la condición que ha puesto UCD de que la coalición tiene que ser con carácter provincial y abierta a la lucha por la Diputación y por el gobierno regional, puede resultar un obstáculo insalvable para los que defienden que UCD está demasiado quemada para aportar algo a un éxito general.

Un dirigente de AP me lo decía: «No se ve muy católico esto del pacto», y no precisamente porque se dude de los valores religiosos de UCD, ahora que son un partido casi confesional. En todo caso, el problema se complica todavía más con la entrada en juego del PDP, partido que va en coalición electoral en toda España con AP. Este partido dará a conocer esta semana la comisión gestora provincial tras la reunión que mantendrán el jueves los «gestores» con Oscar Alzaga, en un restaurante de la capital. Por las caras que se vieron en la reunión preparatoria del lunes, en el PDP van a estar todo el comando de apoyo a Emilio Clemente en la batalla que libra con UCD por la poltrona de la Diputación: Antonio López Polo, José Luis Gutiérrez, Antonio Alegre, José Moreno... Y la conclusión es obvia. Clemente y estos diputados no podrían ir del brazo, otra vez, con Luis de Grandes, en una coalición UCD-PDP-AP cuando se han llamado de todo por el asunto de la finca de «Los Cabezos». Aquí sobra alguien y no hay flautas para tanto músico.

Santiago BARRA

El director general de la Caja Provincial viaja a Estados Unidos

(Viene de la pág. primera)

viabilidad de la explotación sobre la base de 50.000 a 100.000 toneladas año.

Asimismo se realizarán las pruebas industriales en planta piloto que confirmarán los datos obtenidos en laboratorio y se iniciará la negociación de la

participación de la multinacional en la explotación.

No cabe duda que la aportación de capital extranjero, que se calcula sería próxima a los 1.000 millones de pesetas, repercutirá favorablemente en la zona comprendida entre Peñalén, Poveda y Taravilla y se crearán puestos de trabajo.